

**El Patólogo de Habla- Lenguaje de Puerto Rico y la Fonología: Evaluación, Diagnóstico y  
Tratamiento**

Sometida al Programa de Patología del Habla-Lenguaje  
de la Universidad del Turabo  
como requisito parcial  
del grado de

Maestría en Ciencias en Patología del Habla-Lenguaje  
de la Escuela de Ciencias de la Salud  
por

STEPHANIE ENID LÓPEZ RIVERA

Mayo, 2016

Director de tesis:

Dra. Awilda Rosa Morales Ed.D. CCC-SLP

**El Patólogo de Habla- Lenguaje de Puerto Rico y la Fonología: Evaluación, Diagnóstico y  
Tratamiento**

Aprobada: 15 de enero de 2016.

*-Firma electrónica-*

---

Awilda Rosa Morales Ed.D. CCC-SLP  
Mentor de Investigación

*-Firma electrónica-*

---

María A. Centeno Vázquez, Ph.D., MS, CCC-SLP  
Director del Programa PHL

*-Firma electrónica-*

---

Nydia Bou, Ed. D., MS, CCC-SLP  
Decana  
Escuela de Ciencias de la Salud

**UNIVERSIDAD DEL TURABO  
SPEECH-LANGUAGE PATHOLOGY PROGRAM  
AUTHORIZATION TO PUBLISH MATERIAL IN THE WEB PAGE**

I, Stephanie E. López Rivera, the owner of the copyrights of, *yield*, this document under the law at the University of Turabo to publish and disseminate in the Program 's Web Page.

This assignment is free and will last until the owner of the copyright notice in writing of its completion. I also take responsibility for the accuracy of the data and originality of the work.

Given the inherently trans-border nature of the medium (internet) used by the Program Web Page at the University of Turabo for its bibliographic digitized content, the transfer will be valid worldwide.

*-Firma electrónica-*

---

Stephanie E. López Rivera

May 15, 2016

---

Date

## **El Patólogo de Habla- Lenguaje de Puerto Rico y la Fonología: Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento**

*López Rivera, Stephanie- Investigadora*  
*Rosa Morales, Awilda- Mentora*

### ABSTRACTO

La fonología es “el área de la lingüística que se enfoca en entender el sistema de sonidos del habla y los patrones de sonido de un lenguaje hablado. Estas reglas y sonidos forman parte de la “gramática mental” de los hablantes.” (Alers, 2005, en Bou, 2015). La investigación tuvo como propósito conocer los criterios de evaluación que utilizan los Patólogos del Habla- Lenguaje al intervenir con un paciente con desviaciones fonológicas y conocer los diagnósticos y tratamientos. Se utilizó la entrevista y la muestra fue de cinco Patólogas de Habla- Lenguaje con experiencia en fonología. Éstas expresaron que las desviaciones fonológicas deben tratarse a edad temprana, ya que pueden afectarse las destrezas de lectura y escritura. Las especialistas evidenciaron no utilizar una herramienta específica para evaluar las desviaciones fonológicas. Por último, las participantes no distinguen claramente entre lo que es articulación y fonología, lo que puede afectar el diagnóstico diferencial y el tratamiento.

## **DEDICATORIA**

Esta investigación se la dedico a Dios, mis padres y a mi hija Isabella. Primero a Dios por darme la valentía, el coraje, la salud, las fuerzas y ganas para salir adelante y por guiarme por un camino seguro y correcto en mi vida. A mis padres por ser ejemplo a seguir, brindarme una educación de amor y valores y por apoyarme en todas mis decisiones. Y a mi hija Isabella, que con tan solo cinco años ha tenido que comprender un proceso en el cual mamá no comparte mucho tiempo y siempre está ocupada. Ella es mi motor y mi inspiración. Soy bendecida de tenerla y por ella estos sacrificios. Todo ha sido una aventura de la cual ambas seremos beneficiadas al pasar los años.

## Tabla de contenido

<b>Capítulo I</b> .....	10
<b>Introducción</b> .....	10
Planteamiento del problema.....	12
Propósito de la investigación.....	13
Justificación.....	13
Marco teórico.....	15
<b>Capítulo II</b> .....	18
<b>Revisión de literatura</b> .....	18
Introducción.....	18
Propósito de la investigación.....	19
Investigaciones Realizadas en Puerto Rico.....	19
Investigaciones Realizadas en Estados Unidos y otras Partes del Mundo.....	21
Bases y Teorías.....	23
Adquisición del lenguaje.....	26
Desarrollo fonológico.....	27
Procesos fonológicos.....	28
Desviaciones fonológicas.....	29
Reglas Fonológicas Español de Puerto Rico.....	32
Diagnóstico diferencial.....	22
La lectura y la fonología.....	34
Evaluación y pruebas fonológicas.....	34
Intervención: metas y tratamientos.....	36

<b>Capítulo III</b> .....	40
<b>Metodología</b> .....	40
Introducción.....	40
Propósito.....	41
Selección de los participantes.....	41
Criterios de inclusión.....	41
Criterios de exclusión.....	42
Diseño e Instrumento de investigación.....	42
Procedimiento de recolección de datos.....	44
Análisis de Datos.....	45
Triangulación.....	47
Confidencialidad.....	47
Beneficios para los participantes.....	48
Beneficios para la sociedad.....	48
Riesgos para los participantes.....	49
Importancia de la investigación.....	49
<b>Capítulo IV</b> .....	50
<b>Descripción de los Participantes</b> .....	50
Resumen.....	53
<b>Capítulo V</b> .....	54
<b>Resultados</b> .....	54
<b>Discusión de los resultados de la investigación en base a la revisión de la Literatura</b>	67

<b>Capítulo VI</b> .....	70
<b>Discusión y recomendaciones</b> .....	70
Resumen de los resultados.....	70
Aseveraciones del estudio.....	71
Implicaciones.....	75
Recomendaciones.....	76
Futuras investigaciones.....	76
<b>Referencias</b> .....	80
<b>Apéndice A: Hoja informativa</b> .....	83
<b>Apéndice B: Aprobación del IRB</b> .....	84
<b>Apéndice C: Protocolo de preguntas</b> .....	86



### **Lista de tablas**

**Tabla 1:** Destrezas de adquisición fonológica por edad

**Tabla 2:** Estructuras silábicas del español

**Tabla 3:** Desviaciones fonológicas dentro de la categoría de omisiones, estructura silábica, sustituciones y asimilación

**Tabla 4:** Reglas Fonológicas Español de Puerto Rico

**Tabla 5:** Niveles de intervención, principios y ejemplos

## Capítulo I

### Introducción

El ser humano es un ente comunicativo. Durante los primeros meses de vida desarrolla habilidades para tratar de transmitir sus necesidades e ideas ya sea a través de los gestos, sonrisas, llantos y/o movimientos. Este desarrollo continúa durante toda su vida, dando paso a la adquisición de destrezas que le ayudarán en su lenguaje verbal. “El que el niño adquiera un nivel de desarrollo del lenguaje oral y que, antes de empezar a leer, sea entrenado en manipular segmentos del habla (fonemas, sílabas y palabras) implica un desarrollo previo sobre habilidades conectadas de un modo cercano con la lectura.” (Cabeza, 2006, en Rivera, 2009).

La fonología es el “área de la lingüística que se enfoca en entender el sistema de sonidos del habla y los patrones de sonido de un lenguaje hablado. Estas reglas y sonidos forman parte de la “gramática mental” de los hablantes.” (Alers, 2005, en Bou, 2015). Una de las tareas que enfrenta el niño que aprende a leer en un sistema alfabético, es comprender el principio de codificación, es decir, que los signos gráficos corresponden a segmentos sonoros sin significado. La noción de fonemas, necesaria para entender el principio alfabético, no es obvia para los niños, ya que el procesamiento del lenguaje oral requiere de un conocimiento implícito de la estructura fonológica. He aquí el obstáculo, ampliamente documentado: la conciencia fonológica. (Signorini, 1998). La conciencia fonológica forma parte de los conocimientos metalingüísticos definidos como la capacidad de reflexión y manipulación del lenguaje en sus distintos niveles: fonológico, sintáctico, léxico, semántico, textual y pragmático (Gombert, 1990)

El desarrollo inicial de un niño en la edad preescolar ha sido reconocido como la habilidad para analizar y sintetizar de manera consciente los segmentos sonoros de una lengua, siendo conocida esta habilidad como la conciencia fonológica. La conciencia fonológica ha sido

definida como la habilidad metalingüística de reflexionar y manipular los rasgos estructurales del habla, que se desarrolla en forma separada y más tardíamente que las habilidades lingüísticas básicas de producir y percibir el habla. (Tunmer, 1991, en Signorini, 1998). Según ASHA (2012), un desorden en los procesos fonológicos se refiere a patrones de errores de sonido, como por ejemplo, sustituir las consonantes labiales con las dorsales todo el tiempo o eliminar constantemente un sonido de un sífon. Algunos de estos niños presentan deficiencia en esta área. Swanson, Hodson & Schommer, 2005, en Román, 2014, mencionan que los estudiantes cuyas habilidades de conciencia fonológica son inadecuadas tienen probabilidades de continuar experimentando dificultades en lectura durante sus años escolares.

El Patólogo de Habla y Lenguaje es el profesional que está capacitado, según ASHA (2000), *para* prevenir, evaluar, diagnosticar, orientar y participar en programas de habilitación o rehabilitación de personas con problemas de articulación, voz, fluidez, formulación o comprensión del lenguaje, tanto hablado como escrito; además ejerce funciones de supervisión. Una evaluación es un proceso para resolver un problema; en ésta se reconoce la naturaleza, severidad y otros factores que pueden estar contribuyendo a un desorden, antes de generar las recomendaciones para un tratamiento y la prognosis (Miccio, 2002). En el área de fonología, se evalúa con el propósito de identificar las desviaciones fonológicas (ej., reducción de sífon) para luego determinar qué patrones (combinaciones CCV) el niño necesita aprender (Hodson, 2007 p.5).

El análisis fonológico es una técnica útil y necesaria para la evaluación de niños con trastornos del lenguaje. El procedimiento habitual para realizar este análisis es: a) obtención de una muestra de habla y transcripción de ésta; b) análisis palabra a palabra de los procesos fonológicos que explican la deformación de la forma infantil; c) cómputo de los procesos

regulares que explican las características de la muestra y comparación con el desarrollo típico. (Ygual-Fernández, Cervera-Mérida, & Rosso, 2008). A partir de este análisis de evaluación del paciente es que se selecciona el diagnóstico correcto. La efectividad del mismo llevará como resultado las metas y plan de tratamiento significativo y correcto para la desviación fonológica del paciente.

### **Planteamiento del Problema**

Los pacientes que presentan desviaciones fonológicas son diagnosticados por el Patólogo de Habla y Lenguaje mediante pruebas estandarizadas o de criterio. El especialista analiza los resultados y diagnostica al paciente. Los métodos o instrumentos utilizados para tratar y evaluar a pacientes con desviaciones fonológicas son pieza fundamental en el progreso de éstos. (Collazo, 2014).

El retraso en la utilización generalizada de sistemas de análisis fonológico se debe a tres causas: falta de instrumentos estandarizados para practicarlos, falta de formación- el análisis fonológico requiere unos conocimientos elevados acerca de fonología infantil y de lingüística- y cantidad de tiempo necesario para practicarlos, obtener la grabación de la muestra de habla, su registro, transcripción y análisis requieren una media de tres horas de trabajo. (Ygual-Fernández, Cervera-Mérida, & Rosso, 2008)

Según Stepanof ,1990 (en Collazo, 2014), la escasez de instrumentos estandarizados en el idioma español para la evaluación del habla de los niños, dificulta el proceso de evaluación, diagnóstico y tratamiento, lo que a su vez impone en el clínico evaluador un peso mayor de la aplicación de su experiencia y preparación en la toma de decisiones clínicas En Puerto Rico, no hay información suficiente, acerca de cómo estos especialistas realizan el diagnóstico en el área

de fonología y a su vez, el establecimiento de un diagnóstico y de metas para tratamiento. Esta investigación pretende auscultar dicho aspecto.

Luego de realizar la evaluación completa es necesario enfocarse en los aspectos que establecen una diferenciación entre la naturaleza del problema (Strand & McCauley, 2008, en Ramírez, 2013). El diagnóstico diferencial de problemas del habla no es sencillo y por esto es importante identificar los criterios que aseguran el diagnóstico correcto ya que este redundaría en un tratamiento adecuado (Strand & McCauley, 2008, en Ramírez, 2013).

### **Propósito de la Investigación**

Esta investigación tuvo como propósito conocer los criterios de evaluación que utilizan los Patólogos del Habla y Lenguaje en el momento de intervenir con un paciente con desviaciones fonológicas. Además, pretendió investigar cuáles son los diagnósticos que realizan y las estrategias que recomiendan para trabajar con el paciente que presenta problemas en el área de fonología. Según los resultados de la investigación se obtuvo el proceso de evaluación, el establecimiento de diagnóstico y las recomendaciones que ofrece el especialista.

### **Justificación**

En Puerto Rico, según el Departamento de Educación de Puerto Rico, el incremento en demandas por servicios de educación especial ha ido en aumento; el conteo anual para el 2013 muestra que la proporción de los que necesitan estos servicios padecen de problemas específicos de aprendizaje (62,365); problemas de habla y lenguaje (39,144); y problemas generales de salud (12,428). En el área de habla y lenguaje, los casos de fonología van en aumento y muchos niños permanecen en terapias por tiempo prolongado. Una de las posibilidades para que este suceso ocurra, podría recaer en el diagnóstico establecido, las metas trazadas y el plan de tratamiento para éste. Miccio (2002, en Ramírez, 2013), resalta la importancia de identificar la naturaleza,

severidad y otros factores que contribuyen al desorden del habla para luego poder realizar las recomendaciones necesarias para un plan de tratamiento adecuado. De igual manera Strand & McCauley (2008, en Ramírez, 2013), coinciden con los autores anteriormente mencionados al presentar que un tratamiento apropiado surge de la identificación de las características que hacen diferentes los desórdenes, ya que las mismas deben ser tratadas de manera diferente.

Los patólogos del habla-lenguaje deben disponer de instrumentos o metodologías adecuadas que le permitan determinar si existe algún tipo de alteración y si es necesaria la intervención (Bosch, 2004, en Collaso, 2014). Es de suma importancia que el especialista tenga el conocimiento en el área a trabajar y además que guarde una relación en cuanto al proceso de evaluación, diagnóstico y tratamiento. La conciencia fonológica es la base de la lectura y escritura, por esta razón se debe trabajar lo antes posible con los pacientes y de manera eficaz. Esta puede desarrollarse antes de la adquisición de la lectura y que las habilidades metafonológicas; en niños prelectores, predican el desempeño en lectura y escritura. Otros, en cambio, sostienen que la conciencia fonológica es una consecuencia de la exposición a una escritura alfabética (Signorini, 1998). Spivey (2012) indica que,

Los beneficios de la terapia del habla a largo plazo son sustanciales. Muchos niños aprenderán hablar normalmente en pocos años o mucho menos, dependiendo en la severidad del trastorno(s) y la madurez de ellos. El corregir problemas fonológicos puede resultar en mejoras con las habilidades de la lectura y la ortografía; sin embargo, éste no siempre es el caso...de nuevo, dependiendo en la severidad del problema y si el trastorno fonológico es parte del diagnóstico en conjunción con otras discapacidades. En el mejor caso, el niño/a puede tener dificultades pronunciando uno o dos sonidos más tarde solamente. El niño/a puede ser estudiado de nuevo como teniendo un trastorno de la

articulación en lo cual el SLP continuará ayudando al niño/a a lograr sus metas con la terapia, establecer metas nuevas, y desarrollar un plan de tratamiento nuevo.

Un especialista se puede encontrar con la pregunta de cómo diferenciar entre un problema fonológico y un problema de articulación luego de realizar una evaluación completa de habla y lenguaje. Para realizar la conclusión adecuada son varios los criterios que hay que tener en cuenta, como la causa del problema, su naturaleza, las características y la prognosis entre otras (Strand & McCauley, 2008 & Williams, 2002, en Ramírez, 2013). De ahí, surge el diagnóstico y el eventual tratamiento.

### **Marco Teórico**

El desarrollo de un niño está caracterizado por muchos cambios y procesos que llevan a la identidad de la persona. “Evidentemente las etapas en el desarrollo del lenguaje en el niño nos dan pautas para identificar lo que se espera que ocurra en un momento determinado. Por supuesto, la maduración neuronal, así como del aparato motor y bucofonatorio van a permitir que la actuación lingüística se vaya definiendo y precisando cada vez más conforme el niño vaya creciendo.”(Garayzábal-Heinze, 2006).

En el área del lenguaje, la intención comunicológica es de suma importancia para la vida social de una persona. Para Vygotsky el habla es, fundamentalmente, un producto social. Según este teórico “la reciprocidad entre el individuo y la sociedad es muy importante. El contexto de cambio y desarrollo es el principal foco de atención, dado que ahí es donde podemos buscar las influencias sociales que permiten el progreso cognitivo y lingüístico.” (Garayzábal-Heinze, 2006).

Por otro lado, “la teoría de Piaget resalta la universalidad de la cognición y considera el contexto relativamente poco importante y escasamente influyente en los cambios cualitativos de

la cognición. El niño es visto como constructor activo de su conocimiento y, por lo tanto, del lenguaje.” (Garayzábal-Heinze, 2006). El desarrollo del lenguaje está evidentemente marcado por teorías relacionadas a la adquisición del lenguaje. Es importante destacar que esta adquisición ocurre durante el periodo crítico en el cual el desarrollo está madurando y desarrollándose, esto como propiedad biológica.

La bibliografía relacionada con la adquisición fonológica está íntimamente vinculada a los estudios sobre el desarrollo del lenguaje en general, por lo que el resultado final de la búsqueda de aspectos del desarrollo fonológico en particular es escasa, sobre todo si nos centramos en los estudios sobre la adquisición de la fonología del español/castellano. (Garayzábal-Heinze, 2006).

Las teorías sobre el desarrollo fonológico son básicamente cuatro y se corresponden con las corrientes teóricas generales sobre adquisición del lenguaje:

- (1) Corriente conductista: parte del supuesto de que los sonidos se aprenden por imitación y reforzamiento diferencial (Winitz, 1969, en Garayzábal-Heinze, 2006).
- (2) Corriente estructural: Hacen especial hincapié en la separación entre la etapa del balbuceo y la aparición del primer lenguaje y el desarrollo fonológico, gracias a un sistema de oposiciones y contrastes entre los sonidos. Jakobson propuso que había relaciones interlingüísticas regulares entre la distribución de los sonidos del habla y el orden en que diferentes sonidos eran adquiridos. Según él, la oclusiva bilabial sorda [p], las nasales y la vocal [a] se encontraban en todas las lenguas y eran los primeros sonidos en ser adquiridos. Jakobson (1941, en Garayzábal-Heinze, 2006).
- (3) Corriente prosódica: Tiene en cuenta los aspectos perceptivos de los sonidos suprasegmentales (acento y prosodia). Se sabe que los niños con mucha rapidez



asimilan la entonación y son capaces de usar patrones entonativos sin producir emisiones segmentadas de rasgos fonéticos (Waterson, 1971, en Garayzábal-Heinze, 2006).

(4) Corriente de la Fonología Natural: A diferencia de la corriente estructuralista, se defiende la idea de que la adquisición fonológica no es un proceso acumulativo, sino de pérdida gradual de procesos fonológicos de simplificación del habla adulta que se producen entre los 18 meses y los cuatro años (Stampe, 1969; Ingram, 1976, en Garayzábal-Heinze, 2006).

Estas teorías explican el desarrollo fonológico del ser humano y cómo estas son comunes en los niños al exponerse a una lengua, por tal razón, la misma está influenciada al desarrollo del lenguaje y tienen como función lograr la comunicación efectiva. Es así que cada niño presenta de manera individual patrones fonológicos y además desviaciones fonológicas que deben ser tratadas con efectividad. “Los patólogos del habla-lenguaje deben disponer de instrumentos o metodologías adecuadas que le permitan determinar si existe algún tipo de alteración y si es necesaria la intervención.” (Bosch, 2004).

## Capítulo II

### Revisión de Literatura

#### Introducción

El ser humano desarrolla sus destrezas de manera única e individual, pero cada una de las etapas del desarrollo se rigen por un orden y edades que funcionan como una escala en específico. El acto comunicativo es un proceso adquisitivo que envuelve muchas destrezas necesarias en el desarrollo del individuo. La adquisición del lenguaje en el ser humano es la herramienta que provee una de las habilidades para la comunicación verbal.

La fonología es “la disciplina lingüística que se ocupa del estudio de la función de los elementos fónicos de las lenguas [...] estudia los sonidos desde el punto de vista de su funcionamiento en el lenguaje y de su utilización para formar signos lingüísticos”. (Alarcos, 1986 en Garayzábal-Heinze, 2006). Cuando existen desviaciones en esta disciplina surgen los problemas fonológicos. El patólogo del habla es el profesional que está capacitado, según ASHA (2000), *para* prevenir, evaluar, diagnosticar, orientar y participar en programas de habilitación o rehabilitación de personas con problemas de articulación, voz, fluidez, formulación o comprensión del lenguaje, tanto hablado como escrito, además ejerce funciones de supervisión.

Los niños con desviaciones fonológicas son pacientes que deben ser tratados con atención, temprano y de manera individualizada. Es de suma importancia que al momento de la evaluación, el patólogo del habla utilice los criterios de evaluación correctos para poder conseguir el diagnóstico y así mediante la prognosis brindar el tratamiento indicado.

El análisis fonológico nos da la oportunidad de generar hipótesis sobre las representaciones mentales que subyacen en el sistema lingüístico y aplicar programas de intervención específicos, tanto para remediar las dificultades de habla e inteligibilidad,

como para prevenir las posibles dificultades de aprendizaje de la lectura y la escritura. Los sistemas utilizados para el análisis fonológico son reconocidos como piezas fundamentales para la intervención de los trastornos del habla. A pesar de su importancia, el uso de estos sistemas no está generalizado por su nivel de dificultad y la falta de instrumentos estandarizados para su realización (Ygual et al., 2008, Collazo, 2014).

### **Propósito de la Investigación**

Esta investigación tuvo como propósito conocer los criterios de evaluación que utilizan los Patólogos del Habla y Lenguaje en el momento de intervenir con un paciente con desviaciones fonológicas. Además, pretendió investigar cuáles son los diagnósticos que realizan y las estrategias que recomiendan para trabajar con el paciente que presenta problemas en el área de fonología. Según los resultados que reflejó la investigación se observó la alineación y consistencia en la evaluación, el establecimiento de diagnóstico y las recomendaciones que ofrece el especialista.

### **Investigaciones Realizadas en Puerto Rico**

La fonología ha sido un tema bajo estudio durante muchos. Adquirir estas habilidades en la etapa temprana del individuo es crucial para posteriormente desarrollar lenguaje, sea escrito, oral y lectura.

Una de las investigaciones en Puerto Rico relacionadas a la fonología es *Criterios que utilizan los patólogos del habla y lenguaje en Puerto Rico para establecer un diagnóstico de un problema fonológico* (Ramírez, 2013). El propósito de dicha investigación fue conocer qué criterios utilizan los Patólogos de Habla y Lenguaje para establecer su diagnóstico. Según los resultados de dicha investigación, luego de una evaluación detallada, el Patólogo del Habla y

Lenguaje (PHL) es capaz de establecer un diagnóstico diferencial mediante el cual realiza la clasificación adecuada de un desorden o un problema. Según Ramírez (2013), entre los diagnósticos más comunes que realiza un PHL podemos encontrar un desorden de los sonidos del habla, donde están incluidos los desórdenes fonológicos y de articulación. Según Williams (2002), en Ramírez (2013), un especialista se puede encontrar con la pregunta de cómo diferenciar entre un problema fonológico y un problema de articulación luego de realizar una evaluación completa de habla y lenguaje.

La metodología en la fonología es de suma importancia para el proceso evaluativo del Patólogo del Habla y Lenguaje. Estos son instrumentos que ayudan al especialista a tener una muestra clara del desorden fonológico, pero lamentablemente no hay suficientes en el idioma español. Un estudio sobre esto es *Utilidad clínica del Método ABC© para la identificación de desviaciones fonológicas*. La misma plantea el problema de la ausencia de métodos estructurados para el análisis en el idioma español. La Dra. Nydia Bou en el 2005 presenta como alternativa el Método de ABC©, el cual es un análisis para las desviaciones fonológicas en español.

La forma cualitativa del análisis requiere que el clínico observe la producción de forma estructural. Cada paso requiere la observación de unidades fonológicas, desde el constituyente básico (la sílaba) hasta el constituyente mínimo (el fono). Al aplicar El Método ABC ©, el clínico comenzará evaluando la cantidad de sílabas de la producción, luego las estructuras (ejemplo: CV) y por último los posibles cambios en los segmentos (sustituciones/ asimilaciones). El análisis de la producción del paciente utilizando El Método ABC ©, lo ubicará como un paciente con problemas estructurales o de segmentos. También permitirá analizar la influencia de los segmentos en la producción

durante la coarticulación. A su vez, ayuda a identificar la inteligibilidad del paciente (Bou, 2008, en Collazo, 2014).

La fonología es tratada a temprana edad para poder brindar a los pacientes las destrezas necesarias para la lectura y escritura. La investigación titulada *La importancia de una intervención a tiempo en las dificultades de la conciencia fonológica* (Rivera, 2009) es una investigación centrada en la relación bidireccional y recíproca entre la conciencia fonológica y la lectura. Esta tiene como evidencia que niños prescolares que presentan dificultad en la conciencia fonológica, pudieran desarrollar problemas con la lectura. Es por eso que tiene como propósito la intervención a tiempo para prevenir atraso o dificultad en los procesos subyacentes de la adquisición del lenguaje.

Las destrezas de conciencia fonológicas son adquiridas para fomentar destrezas de lenguaje subyacentes. Si el paciente no desarrolla esta conciencia, podrán permanecer estas deficiencias y afectar su ejecución académica. Una investigación centrada en esto es *Percepción de estudiantes adolescentes puertorriqueños sobre el impacto de las deficiencias de conciencia fonológica en su desempeño académico*. (Román, 2014). En su problema plantea que los padres son los responsables en identificar fortalezas y debilidades en el desarrollo de su hijo. Indica además, que se debe identificar problemas fonológicos e intervenir a tiempo ya que las consecuencias posteriores pueden afectar su desempeño como estudiante. El propósito de este estudio fue conocer la percepción de estudiantes adolescentes puertorriqueños sobre el impacto de las deficiencias en destrezas de conciencia fonológica en su desempeño académico, particularmente en tareas relacionadas a lectura y escritura.

### **Investigaciones Realizadas en Estados Unidos y otras Partes del Mundo**

La identificación de los problemas de habla y lenguaje deben tener la precisión y la distinción exacta sobre las áreas de la fonología y fonética. Esto lleva consigo múltiples desórdenes al momento de intervenir al paciente. *La adquisición y desarrollo del nivel fonológico: intervención didáctica en retrasos y trastornos fonológicos y fonéticos*, (Palomar, 1996) es una investigación relacionada a establecer una clara distinción entre la fonología y la fonética en principios lingüísticos. El autor establece que,

Cuando hablamos de fonética nos estamos refiriendo a la producción del sonido periódico, del aperiódico o ruido y a los silencios o pausas que existen en las señales del habla. [...]. Cuando hablamos de fonología y de aprendizaje, adquisición o desarrollo fonológico, nos referimos a los fonemas o unidades fonológicas, su adquisición o su desarrollo en el niño, entre los 0 y los 6 años de edad, tiempo suficiente para que cualquier sistema fonológico de cualquier lengua esté adecuadamente desarrollado en los niños normales. Por lo tanto, la implantación del sistema fonológico por encima de los 6 años en cualquier niño debe ser considerado al menos como retraso. (Palomar, 1996)

En el desarrollo típico de un niño se plantea la teoría de la fonología natural, en la cual los niños utilizan unos procesos de simplificación fonológica al emitir las palabras. Un estudio en Chile discute este tema, *Desarrollo fonológico en niños de 3 y 4 años según la fonología natural: Incidencia de la edad y del género*. (Coloma et. al., 2010). Según esta postura, el desarrollo fonológico consiste en ir eliminando estas simplificaciones. Como resultado de esta investigación, se obtuvieron que los niños y las niñas en el período de la adquisición se centran más en la adquisición de la estructura de la palabra que en las oposiciones fonológicas.

La investigación *Preschool Speech Error Patterns Predict Articulation and Phonological Awareness Outcomes in Children With Histories of Speech Sound Disorders*, (Preston, Hull, &

Edwards, 2013) estuvo centrada en la determinación de los patrones de habla de un niño preescolar con SSD (*Speech Sound Disorders*, por sus siglas en inglés), los cuales predicen la articulación y la conciencia fonológica. Ésta plantea que los errores en el habla de un niño preescolar anticipan resultados clínicos a edad escolar. Estas desviaciones en los niños, son indicativos de representaciones fonológicas débiles que pueden ser persistentes a edad escolar. (Preston, Hull, & Edwards, 2013). Las investigaciones del desarrollo de la fonología buscan establecer etapas y procesos del niño para poder explicar los patrones o desórdenes fonológicos. Un estudio sobre esto es *Las etapas tardías de la adquisición fonológica: procesos de reducción de campos consonánticos*. (Diez-Itza & Martínez, 2004). Este estudio constituye un intento de establecer las etapas tardías del desarrollo fonológico y de explicarlas desde un enfoque psicológico y pragmático basado en el paradigma de los procesos fonológicos. Se recogió una muestra de habla espontánea de 240 niños entre las edades de 3 a 5 años. Los resultados muestran un decremento significativo en la frecuencia de los procesos relacionado con la edad. Se pueden observar tres etapas en la adquisición de la fonología durante el periodo estudiado: etapa de expansión, etapa de estabilización y etapa de resolución. La edad de cuatro años es un hito decisivo en la adquisición fonológica, como repetidamente han puesto de manifiesto numerosos estudios en distintas lenguas. Nuestros datos relejan claramente tendencias universales en la adquisición de la fonología, aunque cada sujeto la realiza por caminos diferentes. (Diez-Itza & Martínez, 2004)

### **Bases y Teorías**

El desarrollo fonológico está sumamente relacionado al desarrollo del lenguaje. Es un análisis bidireccional y recíproco. Ambos forman parte en la formación del individuo como un

ser comunicativo. Estas destrezas son desarrolladas individualmente y mediante patrones únicos de cada persona.

Según Ferguson y Garnica (1975), en Palomar, (1996) existen cuatro propuestas teóricas sobre la adquisición y el desarrollo fonológico infantil:

- a) teorías conductistas
- b) teorías estructuralistas
- c) teoría prosódica
- d) teoría de la fonología natural.

#### *Teorías conductistas o empiristas*

Para un grupo de teóricos del conductismo asociacionista, (Mowrer, 1952; Olmsted, 1966; Winitz, 1969) el acercamiento de los niños a los sonidos del habla, —nunca hablan de fonemas— no deja de ser una conducta más de la especie, aprendida a través de las propias experiencias. Los constantes estímulos del habla de los padres provocarán en el niño respuestas con las que tratan de imitar el habla adulta. Existe además una conexión entre estímulo-respuesta en función del refuerzo asociado con la comida, con estados de bienestar y con la propia comunicación. Así, las primeras palabras del niño actuarán como reforzantes en el aprendizaje. Concluyentemente el niño aprende la lengua y el adulto se la enseña mientras que la fuente única de tal aprendizaje es la experiencia. En la mente infantil antes de tal aprendizaje no hay nada relacionado con el lenguaje (teoría de la mente como «papel blanco»). En honor a la verdad este grupo de teorías había que clasificarlas como «fonéticas» y nunca como fonológicas, porque el fonema no existe para ellos.

#### *Teorías estructuralistas*



Parten todas ellas de la publicación por Jákobson (1941) de la obra *Lenguaje infantil y afasia*. La aportación jakobsoniana cuadra perfectamente en el marco de las teorías fonológicas y es la más conocida de todo el grupo. Por ello nos atendremos en este apartado fundamentalmente a esta exposición de Jákobson. Comienza este autor por establecer en la adquisición y el desarrollo del lenguaje dos periodos claramente diferenciadores: 1) Prelenguaje o periodo del balbuceo, cuya efectividad tiene lugar entre los tres y los doce meses de edad. 2) Lenguaje mediante la aparición de las primeras palabras sueltas (12-18 meses), donde se engranan los primeros fonemas.

Las destrezas fonológicas son esenciales para los procesos subyacentes de la adquisición del lenguaje. Además son parte integral de la formación del ser humano como ente activo en la comunicación.

“La propuesta citada de Ingram (1976) en el sentido de un paralelismo entre etapas del desarrollo cognitivo, etapas del desarrollo lingüístico y etapas del desarrollo fonológico, se corresponde con la intuición de que los distintos ámbitos o niveles del desarrollo se coordinan en un marco general” (Flavell, 1992, en Diez-Itza & Martínez, 2004.).

*Teoría prosódica.*

*La teoría de Waterson, (1970) es conocida como “prosódica”. En la edad infantil predomina la percepción acústica, elementos suprasegmentales como los acentos, entonación y ritmo. “Consecuentemente el niño en edades muy tempranas naturalmente tiende a captar las unidades globales o suprasegmentos antes que las unidades segmentadas en fonemas del tipo vocálico o consonántico. Debemos considerar en definitiva esta teoría como parte de la forma estructural fonológica, cuyo interés en la patología del lenguaje es manifiesta.” (Waterson, 1970)*

### *Teoría de la fonología natural*

Una vía fundamental para la explicación psicológica y fonética de la adquisición fonológica se abrió con la teoría de la Fonología Natural (Stampe, 1969), que considera la fonología desde la perspectiva que impone el acto de hablar. La noción de proceso fonológico es pues el punto de partida para la explicación de la naturaleza de diez cambios. La Fonología Natural resalta que las palabras no sólo se distinguen unas de otras a través de paradigmas de sonidos, sino que también se construyen con ellos: tan importante como el carácter distintivo de diez fonemas es su pronunciabilidad o combinatoria en el eje sintagmático. En este sentido, Donegan y Stampe (1979) recogen una distinción tradicional entre procesos paradigmáticos y sintagmáticos, que señalan como indispensable en cualquier intento explicativo. A partir de esta dicotomía trataremos de establecer una diferenciación entre procesos fonemáticos y procesos fonotácticos, con el fin de comprender mejor las etapas tardías de la adquisición fonológica. (Diez-Itza & Martínez, 2004).

### **Adquisición del lenguaje**

El lenguaje humano puede tener distintas funciones, entre las que destacamos la comunicación, entendida como el intercambio de información. Otra función importante es la representativa, que diferencia el lenguaje humano del de los animales. (Navarro, 2013). Se destacan los siguientes aspectos, señalados por Pablo Félix Castañeda (1999, p. 74, en Navarro, 2003), como necesarios para la adquisición del lenguaje:

- a. Proceso de maduración del sistema nervioso, correlacionándose sus cambios progresivos con el desarrollo motor en general y con el aparato fonador en particular.
- b. Desarrollo cognoscitivo que comprende desde discriminación perceptual del lenguaje hablado hasta la función de los procesos de simbolización y pensamiento.

c. Desarrollo socio-emocional, que es el resultado de la influencia del medio sociocultural, de las interacciones del niño y las influencias recíprocas.

### **Desarrollo fonológico**

En el desarrollo fonológico de un niño comienzan a surgir destrezas funcionales para la comunicación. El ser humano adopta unas capacidades que proporcionan el desarrollar habla y lenguaje. Esto a su vez está integrado con la conciencia fonológica. Este desarrollo comienza cuando el niño tiene la habilidad para reconocer palabras y fonemas, y así identificarlos, combinarlos y segmentarlos

Según Bou, (2015), los logros del desarrollo fonológico por edad son los siguientes:

- Entre los 3 y los 5 años – Demuestran destrezas de aliteración (identificar el mismo fonema en dos palabras o sílabas). – Pueden reconocer las unidades fonológicas que componen una palabra.
- A los 4 años – Los niños comienzan a reconocer que las palabras multisilábicas se pueden descomponer en el nivel de la sílaba.
- Entre los 6 y los 7 años – Los niños demuestran dominio de identificar los fonemas que componen la sílaba.

Según Bou, (2015), entre el 80 y 90% de los niños demuestran dominio de algunas destrezas específicas a ciertas edades, las cuales se observan a continuación.

Tabla 1

*Destrezas de adquisición fonológica por edad*

<i>Destrezas</i>	<i>Edad</i>
<b>Imitación de rima &amp; aliteración</b>	4 años

<b>Reconocer rima, cuál no rima y contar sílabas</b>	5 años
<b>Distinguir y recordar fonemas en serie, mezcla inicio-rima, producir rima, pareo y aislamiento de sonido inicial</b>	5 ½ años
<b>Eliminación en palabras compuestas, eliminación de sílabas, mezcla de 2 o 3 fonemas, segmentación de monosílabos en sus fonemas</b>	6 años
<b>Segmentación de palabras de 3 y 4 fonemas incluyendo sinfonos, manipulación de fonemas</b>	6 ½ años
<b>Eliminar fonemas en posición inicial y final</b>	7 años
<b>Eliminación de fonemas en posición inicial en sinfonos primo sin la /p/ ¿qué dice?</b>	8 años
<b>Eliminación de sinfonos en posición inicial en sinfonos (al comienzo y dentro de la palabra) safra sin la /f/ ¿qué dice?</b>	9 años

### **Procesos fonológicos**

Los procesos fonológicos se refieren a dos tipos de restricciones diferentes: las que afectan a la selección de fonemas a partir de un repertorio y las que afectan a la combinación de estos segmentos en la cadena hablada constituyendo lexemas, morfemas y sílabas. La selección se realiza en el eje paradigmático y sus restricciones neutralizan los rasgos distintivos, dando lugar a confusiones o sustituciones entre fonemas. La combinación se produce en el eje sintagmático y sus restricciones tienden a simplificar o reducir la estructura segmental de las palabras y las unidades que las constituyen (lexemas, morfemas, sílabas). Los procesos fonotácticos reflejan la organización del sistema en función de los contrastes o agrupaciones binarias que se producen en la secuencia hablada, (ver tabla 2): el contraste básico universal c+v

(ba/pa/ra/ta/sa/ia/na) y los contrastes que cada lengua permite de los tipos c+c (br/pl/st/rl/lt/ns), v+v (ae/eo/oi/iu/ua) y v+c (an/er/is/ol/ub); asimismo, pertenecen al dominio fonotáctico todas las estructuras combinatorias que constituyen las palabras en una lengua -cvc, ccv, cvcc, ccvv, ccvc, cvvc, ccvcc, cvcv, cvccv, etc. (Diez-Itza & Martínez, 2004).

Tabla 2

*Estructuras silábicas del español (Alers, 2005, en Bou, 2015)*

<i>Sílaba</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Sílaba</i>	<i>Ejemplo</i>
<b>V</b>	a	VVC	aws-te-ri-ðad
<b>CV</b>	la	CCVC	prak-ti-ka
<b>VC</b>	aŋ-te	CVCC	su-pers-ti-sjoŋ
<b>VV</b>	je-lo	CCVV	fraj
<b>CCV</b>	pla-ja	CVVC	faws-to
<b>CVC</b>	kaŋ-to	CCVCC	traŋs-por-te
<b>CVV</b>	sje-lo	CCVVC	trejŋ-ta
<b>VCC</b>	abs-ti-neŋ-sja		

### **Desviaciones fonológicas**

Existen distintos sistemas de clasificación de desviaciones. La meta común en la evaluación es identificar los procesos de simplificación operativos para diseñar estrategias de intervención adecuadas que reduzcan la existencia de dichos procesos y que hagan posible una

gradual aproximación desde la pronunciación “simplificada” del niño hasta la forma de pronunciación del adulto (Bosch, 2004, en Bou, 2015).

Tabla 3

Según Bou, (2015), la siguiente tabla presenta las desviaciones fonológicas dentro de la categoría de omisiones, estructura silábica, sustituciones y asimilación

<i>Clasificación</i>	<i>Rango de meses por debajo de la edad cronológica</i>
Leve	6- 8 meses
Moderado	12-17 meses
Severo	18- 23 meses
Profundo	24 meses o más

<i>Omisiones</i>	<i>Estructura silábica</i>
Omisión Consonante Inicial – A principio de sílabas no de palabras (ataque)	Reduplicación – Repetición de una sílaba o porción de sílaba convirtiéndose en CVCV.
Omisión de Consonante Final – Consonantes en cola, al final de la sílaba, no de la palabra	Reducción de sínfon – se elimina el líquido (l, r)
Omisión sílaba débil – sílaba átona = sin fuerza de pronunciación	Coalecen – fusión de sílabas.
Migración – Cuando un solo segmento de mueve de posición.	Metátesis – transportación de segmentos.

---

Simplificación de diptongos – Reducción a un único elemento (CVV-CV) o inserción de una coda consonántica.	Epéntesis – adición de un segmento (usualmente la vocal no marcada del español /e/)
--	---

---



---

### ***Sustitución***

“Backing” - Un fonema posterior sustituye a uno frontal	“Fronting” –Un fonema frontal sustituye a uno posterior	Nasalización – Un sonido se convierte en nasal independientemente del contexto.	Denasalización – los nasales son sustituidos por un oclusivo homorgánico. m=b n(en coda) = k, l, g
“Stopping” – Cambio de fricativo a oclusivo.	Fricatización – de oclusivo a fricativo	Lateralización o Simplificación de líquido – vibrante múltiple o simple se sustituye por el líquido vocal	Ausencia de lateral – lateral es sustituida por vibrante o aproximante (ð)
Vocalización – un líquido post-vocálico o un nasal es sustituido por una vocal.	“Gliding” – los líquidos <i>prevocálicos</i> son sustituidos por deslizadas.	Ausencia de la Vibrante múltiple – vibrante múltiple se convierte simple o aproximante.	Conversión de aproximante (ð) - el aproximante /ð/ se realiza como un vib. múltiple
Vibrantización – Vibrante simple se sustituye por un vibrante múltiple.	Devibrantización – Vibrante múltiple se sustituye por vibrante simple	Insonorización – pérdida del rasgo sonoro en las oclusivas sonoras.	Avance de fricativa /s/ - seseo, Frontalización de la /s/ hacia la posición interdental /θ/
Africación – africado sustituye fricativo	Deafricación – un fricativo sustituye un africado		

---

---

**Asimilación**

Asimilación velar – un no velar toma rasgos de velar en contexto de velar. Ejemplo: [káka] por /baka/	Asimilación nasal – un no nasal toma rasgos de nasal en contexto nasal. Ejemplo: [nunál] por /lunar/	Asimilación labial – un no labial toma rasgos de labial en contexto labial. Ejemplo: [poŋpána] por /bentana/
Velares: /k/ / ʎ/ /g/ / ŋ/ /x/	Nasales: /ɲ/ / ŋ/ /n/ /m/	Labiales: /m/ / β/ /b/ /p/

---

**Reglas Fonológicas Español de Puerto Rico**

Las reglas fonológicas son expresiones que ocurren con familiaridad en la fonología de un idioma, se acepta ya que se considera resultado de la coarticulación y no se considera como un error (Alers, 2005; Bou, 2010; Brice, Brice & Carson, 2009)

Tabla 4

*Reglas Fonológicas Español de Puerto Rico*

<b>Regla</b>	<b>Ejemplo</b>
/d/ en posición final de palabra se elide	[salú]- /salud/
/s/ en coda se aspira	[páhto] - /pasto
/r/ en coda se lateraliza	[bélde] - /berde/
/r/ se puede velarizar	[aXóh] o [aróh] por /aros/
La omisión de sílaba débil es comúnmente utilizada en el habla adulta.	[pá] - /para/ [ná] - /nađa/

---



---

/año/ en la última sílaba puede convertirse en [kaɲsáw] o [kaɲsáo] - /kaɲsaño/  
[ao] o [aw]

---

/n/ en posición final de palabra o en coda se velariza - /ɲ/ (Brice; Brice & Carson, 2009).

---

La /tʃ/ se puede producir como /ʃ/ (Brice; Brice & Carson, 2009).

---

### **Diagnóstico diferencial**

En el proceso de comunicación verbal pueden manifestarse muchas desviaciones articulatorias o fonológicas. “El poder identificar la existencia de uno de estos problemas conlleva un proceso muy amplio y detallado. Dentro de este proceso se establece un diagnóstico diferencial. El mismo se refiere al proceso para determinar la clasificación apropiada para un desorden de los sonidos del habla” (Strand & McCauley, 2008, en Ramírez, 2013). Según Strand y McCauley (2008, en Ramírez, 2013), un diagnóstico diferencial en el área de lenguaje resulta de la administración de pruebas estandarizadas y otros métodos de evaluación incluyendo una evaluación completa del lenguaje.

La fonología es la gramática mental que el paciente adquiere en la edad temprana y la cual está relacionada a la adquisición del lenguaje. Por otro lado, la fonética articulatoria es la producción que realiza el niño en el habla. Describe la producción de los fonos por los órganos del aparato fonador y se clasifican por su criterio físico y articulatorio.

“La mayor diferencia entre un diagnóstico de problemas fonológicos y uno de articulación está en el grado en que el niño lucha para aprender las reglas fonológicas de su sistema de lenguaje en comparación con una dificultad en la planificación y ejecución de los movimientos motores para el habla.” (Strand & McCauley, 2008, en Ramírez, 2013).

## **La lectura y la fonología**

Entre un 20% y un 25% de los niños no desarrollan destrezas de conciencia fonológica necesarias para hacer la conexión entre los sonidos y las letras. Según las demandas curriculares aumentan, estos niños pudieran presentar dificultades en deletreo y decodificación de palabras cerca del tercer grado. Los niños con desórdenes fonológicos están en mayor riesgo de desarrollar dificultades de conciencia fonológica y lectura. Según el artículo Critical Age Hypothesis (Bishop & Adams, 1990), si los desórdenes en sonido presentados por el niño se resuelven antes del comienzo de la instrucción formal en la lectura, el niño no debe estar a riesgo de desarrollar dificultades en sus destrezas de literacia. Lewis & Freebairn (1992) encontraron que remanentes de desórdenes fonológicos que se manifiestan en la etapa preescolar, permanecen hasta la adultez. (Bou, 2015)

## **Evaluación y pruebas fonológicas**

Los Patólogos del Habla y Lenguaje son los profesionales capacitados y licenciados, responsables de diagnosticar, tratar y orientar sobre los diferentes desórdenes de la comunicación. Como parte de su responsabilidad está poseer las competencias necesarias y brindar el mejor servicio a los pacientes siempre velando por sus mejores intereses (OPPHLA, 2005, en Ramírez, 2013). Algunas de las pruebas en español a utilizar en el proceso evaluativo en la fonología (Collazo, 2014) son las siguientes:

- 1) El HAPP - Hodson- Prezas Assessment of Spanish Phonological Patterns (2010) es una prueba estandarizada con data normativa de desarrollo fonológico en español. El HAPP está diseñado para la evaluación del habla de niños altamente ininteligibles. Durante el año 2010 el Dr. Raúl Prezas estuvo en Puerto Rico junto con la Dra. Nydia Bou recogiendo datos para el proceso de estandarización del HAPPContextual Probes of

Articulation Competence (CPACS). Brian Goldstein & Aquiles Iglesias, fue normalizado para niños entre las edades de 3; 0 a 8; 11. El CPACS es una herramienta de evaluación y tratamiento para la articulación y la fonología del español.

2) El CPACS evalúa todos los fonemas del español y muchos de los patrones fonológicos que ocurren con mayor frecuencia. El CPACS evalúa la ejecución a través de los distintos niveles de producción del habla y sirve a su vez como una medida del progreso en la intervención.

3) Goldman-Fristoe Test of Articulation 2 (GFTA-2). La segunda edición de la Prueba de Goldman-Fristoe ofrece normas actualizadas y características que la hacen fácil de administrar. La prueba fue creada por Ronald Goldman y Macalyne Fristoe en el año 2000. Su administración tiene una duración de 5 a 15 minutos. Proporciona información sobre la capacidad de articulación de un niño mediante el muestreo de sonidos de forma espontánea y bajo imitación. Los examinados responden a las imágenes y señales verbales del examinador con las respuestas de una sola palabra que demuestran sonidos comunes. Esta prueba mide la articulación de los sonidos consonánticos y compara el desempeño individual de acuerdo a las normas diferenciadas por género.

4) Phonological Processes and Distinctive Features- prueba fue creada por Robert J. Lowe en el 2010. El objetivo principal de esta prueba es la evaluación de las discapacidades fonológicas del idioma inglés. Según su autor esta prueba es práctica, fácil de entender y es un valioso complemento en la práctica clínica o para estudiantes de articulación y fonología. La prueba proporciona:

- a. una base para la comprensión de conceptos utilizados en pruebas y evaluaciones de articulación y fonología

- b. los procesos de uso más frecuente
  - c. los procesos fonológicos y características distintivas
  - d. una experiencia práctica
- 5) Prueba de Desarrollo Fonológico- esta prueba estandarizada fue creada por Laura Bosch en 1983. La prueba fue normalizada para los niveles de edad comprendidos entre los 3 a 7 años con niños residentes de España. Su finalidad es detectar niños cuyo desarrollo fonológico difiere de la norma, no tan solo como resultado de un retraso, sino también por la ausencia de determinados fonemas que impiden el cierre del desarrollo del sistema fonológico. Es aplicable a niños que su idioma sea el español. El material de la prueba incluye una lista de 32 reactivos presentados como dibujos en 16 láminas. Los reactivos incluyen todas las combinaciones fonéticas del español. Se analizan también grupos consonánticos y diptongos para un total de 63 reactivos. El análisis resultado de esta prueba se realiza a través de la contabilización de los sonidos, las omisiones, sustituciones, distorsiones y adiciones. Como resultado se obtiene un perfil fonológico.

### **Intervención: metas y tratamientos**

La interacción entre el Patólogo de Habla y Lenguaje y el paciente en la intervención lleva consigo el aprendizaje de la conciencia fonológica. La instrucción ayuda a que los niños aprendan a leer y a deletrear. Esta tiene una relación entre el habla y la palabra escrita, por lo cual se enfoca en el nivel de las destrezas del desarrollo de cada niño.

El Método ABC© fue desarrollado por la Dra. Nydia Bou. Tiene el propósito de establecer una forma simple y organizada de realizar el análisis de patrones fonológicos. Se desarrolló en el año 2005 y desde el 2009 está registrado como propiedad intelectual en el Departamento de

Estado de Puerto Rico y en el Library of Congress de los Estados Unidos. El Método ABC© es un acercamiento sistemático al análisis de una producción. Su aplicabilidad se extiende más allá del proceso evaluativo convirtiéndose en una herramienta de trabajo durante la intervención. La forma cualitativa del análisis requiere que el clínico observe la producción de forma estructural. Cada paso requiere la observación de unidades fonológicas; desde el constituyente básico -la sílaba- hasta el constituyente mínimo -el fono. (Bou, 2015)

Al aplicar El Método ABC ©, el clínico comenzará evaluando la cantidad de sílabas de la producción, luego las estructuras (ej., CV) y por último los posibles cambios en los segmentos (sustituciones/asimilaciones).

1. Paso A Sílabas
2. Paso B Estructura silábica (estructural)
3. Paso C Segmentos

“Las actividades de conciencia fonológica deben integrarse con entrenamiento en la relación sonido letra (Cunningham, 1990; Hatcher, Hulme, & Ellis, 1994, en Bou, 2015), incluir actividades de análisis de fonema con atención a las destrezas de segmentación de fonemas (Ayres, 1995; O’Connor et al., 1993; Schneider et al., 1997; Torgesen et al., 1992, en Bou, 2015,) e incluir el uso de materiales manipulativos que lleven al niño a interactuar y reflexionar con la tarea fonológica (Cunningham, 1990; Defior & Tudela, 1994; Gillon & Dodd, 1995, 1997; Truch, 1994, en Bou, 2015).”

Los niveles en la intervención te brindan las destrezas de conciencia fonológica y las actividades a realizar. Más que un proceso evaluativo, este método facilita el tratamiento a brindar. Según Bou, 2015, estos son los niveles en la intervención, principios y ejemplos de tareas;

Tabla 5

*Niveles de intervención, principios y ejemplos*

<b><i>Nivel 1 Conciencia de la sílaba</i></b>		
<b>Meta:</b>	<b>Principios:</b>	<b>Actividades:</b>
Reconocer que una palabra se puede dividir en sílabas.	Cada sílaba contiene una vocal. La división silábica sigue el patrón de entonación de la palabra. La división silábica se asegura de que sonidos que no se pueden separar, no se separen durante la división.	Segmentación silábica; ¿cuántas partes tiene la palabra? Completar sílabas; con una lámina de referencia... completa la palabra ca ___. Identidad silábica; ¿qué parte de las palabras dormida comida suena igual?
<b><i>Nivel 2 Conciencia intrasilábica (ataque-rima)</i></b>		
<b>Meta:</b>	<b>Actividades:</b>	
Reconocer que las sílabas y las palabras pueden dividirse en el nivel de intrasílaba.	Reconocer rima hablada: tiza, pizza ¿riman? Reconocer cuál no rima: tiza, pizza, cara ¿cuál no rima? Generación de rimas: Menciona palabras que rimen con “casa”. Mezcla inicio-rima: t-e ch-o ¿qué dice?	
<b><i>Nivel 3 Conciencia del Fono</i></b>		
<b>Meta:</b>	<b>Actividades:</b>	
Reconocer que el continuo de sílabas y palabras que se escuchan en el habla conectada, se puede descomponer en sonidos (fonos) individuales.	Categorización de fonemas: bola-beso-bulto-perro ¿cuál comienza con un sonido diferente? Pareo de fonemas: ¿qué palabra empieza con el mismo sonido que talco: sol-tienda-dos?	

---

Aislamiento de fonemas: ¿qué sonido escuchas al comienzo de la palabra nene?  
Completar fonemas: con una lámina de referencia... completa la palabra \_amisa. •  
Mezcla de fonemas: ¿qué dice aquí?  
M...O...N...O.  
Eliminación de fonemas: apagar quítale la a ¿qué dice? • Segmentación de sonidos: ¿cuántos sonidos hay en la palabra no? •  
Inversión de fonemas: di ne como en nene. Ahora dilo al revés; ¿qué dice?  
Manipulación de fonemas: di piso, ahora dilo otra vez pero cambia la o por la a. ¿Qué dice?

---

## Capítulo III

### Metodología

#### Introducción

El desarrollo de la conciencia fonológica de un niño es esencial para la vida social y académica. “La fonología se refiere al estudio del sistema de sonidos de un lenguaje e incluye la fonotáctica (sílabas, formas de palabras y estructuras), los fonemas y alófonos (representación de los sonidos de una lengua) y la prosodia/rasgos suprasegmentales (entonación, estrés)” (Hodson, 2007, en Román, 2014). Esta lleva consigo unos procesos mentales los cuales son desarrollados desde temprana edad en los niños y debe adquirirse antes de la edad escolar. Al estos pacientes presentar un rezago en el área fonológica deben ser tratados por un especialista de habla y lenguaje para tratarlos antes de la edad escolar. El patólogo de habla y lenguaje es el especialista capacitado para trabajar con esta población. Según ASHA, este está capacitado para prevenir, orientar, evaluar, diagnosticar y tratar a estos pacientes en lenguaje hablado y escrito.

Larrivee & Catts (1999), en Roman (2014) indican que, dada la relación entre la palabra impresa y la fonología del lenguaje hablado, un grupo de niños que podría estar en riesgo de problemas en rendimiento de lectura inicial es aquél con desórdenes fonológico expresivos. “Para aprender a leer es indispensable el funcionamiento de cada uno de los sistemas sensoriales y motores así como la integridad de los componentes ortográficos, fonológicos y semántico.” (Branchitiere, 2004, en Román, 2014).

El desarrollo de la conciencia fonológica en la edad temprana es crucial para la escritura y lectura. Esta es la capacidad para reconocer que las palabras se pueden descomponer en unidades más pequeñas. “La conciencia de la estructura fonológica de la palabra ayuda a establecer conexiones entre la forma hablada de una palabra y su representación escrita, lo que



está relacionado al desarrollo de la literacia”. (Gillon, 2004, en Román, 2014).

### **Propósito**

Esta investigación tuvo como propósito conocer los criterios de evaluación que utilizan los Patólogos del Habla y Lenguaje en el momento de intervenir con un paciente con desviaciones fonológicas. Además, pretendió investigar cuáles son los diagnósticos que realizan y las estrategias que recomiendan para trabajar con el paciente que presenta problemas en el área de fonología. Según los resultados de la investigación se obtuvo el proceso de la evaluación, el establecimiento de diagnóstico y las recomendaciones que ofrece el especialista.

### **Selección de los participantes**

Los sujetos seleccionados para dicha investigación fueron cinco patólogos de habla y lenguaje con experiencia en el área de fonología. “En ciertos estudios es necesaria la opinión de individuos expertos en un tema. Estas muestras son frecuentes en estudios cualitativos y exploratorios para generar hipótesis más precisas” (Sampieri, Collado, & Lucio, 2010). Estos sujetos se seleccionaron mediante muestreo en cadena o “bola de nieve”. “Se identifican participantes clave y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar datos más amplios, y una vez contactados, los incluimos también” (Sampieri, Collado, & Lucio, 2010). Además, se hizo hincapié en que la participación en esta investigación era voluntaria y que la identidad de los participantes sería protegida en todo momento.

### **Criterios de inclusión**

Los sujetos de esta investigación tienen las siguientes características:

1. Ser Patólogos de Habla y Lenguaje licenciados.

2. Que actualmente trabajen en evaluación y tratamiento de niños con problemas en fonología.
3. Poseen experiencia actual de tratamiento con niños de 2- 10 años de edad con problemas en fonología.
4. Ejercer la profesión en Puerto Rico.

### **Criterios de exclusión**

Los sujetos de esta investigación no podrán participar de la misma si:

1. Son Patólogos de Habla y Lenguaje no licenciados.
2. No trabajan actualmente en evaluaciones ni tratamiento de niños con problemas de fonología.
3. No tienen experiencia en tratamiento de niños de 2- 10 años de edad con problemas en fonología.

### **Diseño e Instrumento de investigación**

Esta investigación utilizó el método cualitativo y utilizó como herramienta para recopilar los datos, la entrevista. “La entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta (King & Horrocks, 2009, en Sampieri, Collado, & Lucio, 2010). La investigación cualitativa:

Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y la otra (el entrevistado) u otros (entrevistados). En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema (Janesick, 1998, en Sampieri, Collado, & Lucio, 2010).

La investigación tuvo como fin recolectar todo tipo de conocimiento y desempeño de los patólogos en el área de fonología, para esto fue de suma importancia obtener la misma de una

manera más cercana y que permitirle expresión en su forma natural. Indica Pérez (2002) que, Sabiendo que el habla de un sujeto depende de su subjetividad y de la intersubjetividad con la de otros, las cuales a su vez están condicionadas por el contexto cultural, social e histórico en el que se desarrolla, se tendrá claro por qué es imprescindible el conocimiento de aquellas disciplinas relacionadas con el conocimiento de la cultura, de la sociedad y de la historia para investigar con el lenguaje y el habla de los sujetos y con los discursos y representaciones a que dan lugar. Así, para practicar la investigación cualitativa son necesarios conocimientos sobre la subjetividad y el inconsciente (psicoanálisis), los significantes y los significados de las palabras y los signos (lingüística, semiología), el sentido de los mismos (semántica), la interpretación de los símbolos (hermenéutica), la cultura (antropología), la percepción de la realidad (fenomenología) y sobre la sociedad (sociología). La metodología cualitativa es, pues, una forma multidisciplinar de acercarse al conocimiento de la realidad social.

El diseño de esta investigación fue el estudio de casos. “El método de estudio de caso es una herramienta valiosa de investigación, y su mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado, mientras que los métodos cuantitativos sólo se centran en información verbal obtenida a través de encuestas por cuestionarios.” (Yin, 1989, en Carazo, 2006)

En esta investigación se utilizó la entrevista como instrumento de recolección de datos. La entrevista fue semiestructurada, en la cual el entrevistador realizó su labor con base en una guía de preguntas específicas y se sujetó exclusivamente a esta. El propósito de esta era obtener respuestas sobre el tema, problema de interés en los términos, el lenguaje y la perspectiva del entrevistado. Se logra la naturalidad, espontaneidad y amplitud de respuestas resulta esencial.

La entrevista personal es una conversación generalmente entre dos personas, (uno el entrevistador y otro el entrevistado). Las preguntas pueden ir registradas en una boleta que se llama cuestionario o bien se puede auxiliar de una grabadora para registrar los datos obtenidos. Cuando la entrevista y el cuestionario son utilizados en forma personal se le denomina: *face to face* (cara a cara). La ventaja que tiene es que la gente generalmente responde cuando es confrontada en persona. El entrevistador puede notar reacciones específicas y eliminar malos entendidos sobre alguna pregunta hecha. Sus limitaciones a parte del costo, es el adiestramiento que tenga el entrevistador. Este es el método más completo para adquirir información por estar en contacto directo con la fuente. (Torres, Paz, & Salazar, 2006).

### **Procedimiento de recolección de datos**

Esta investigación tuvo como objetivo recolectar información sobre el área de fonología, por medio de entrevistas a patólogos de habla y lenguaje. La misma fue aprobada por la Junta de Revisión Institucional del Sistema Universitario Ana G. Méndez (IRB por sus siglas en inglés). La investigación tuvo como propósito saber qué criterios de evaluación utilizan, cuáles diagnósticos brindan y qué tratamientos recomiendan estos especialistas.

El proceso se llevó a cabo mediante una reunión con cita previa, para así crear un ambiente de comodidad y confianza al entrevistado. La recolección de datos ocurrió en ambientes cotidianos y naturales. Los participantes fueron orientados a participar de la investigación de manera voluntaria. Además, la información de identificación de los participantes fue confidencial. Esta fue protegida y el sujeto podría retirarse del proceso en el momento que así lo desee sin ningún tipo de penalidad. Cada una de las entrevistas se realizaron de manera individual.

A los sujetos que participarán en dicha investigación de manera voluntaria se les entregó una hoja informativa con los detalles de la misma, incluyendo los criterios de inclusión y exclusión, correo electrónico del investigador y mentor e información de la institución. La entrevista fue grabada en audio por lo que fue importante evitar sonidos que distorsionen los diálogos.

La recolección de datos resulta fundamental, obtiene datos de personas, en las propias “formas de expresión”. Es decir, el entrevistado tiene la oportunidad de expresarse a su forma, esto conlleva a la comodidad y dominio. [...] Los datos se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento. [...] Al finalizar es necesario ir llenando la bitácora o diario de campo, en el cual el investigador vacía sus anotaciones, reflexiones, puntos de vista, conclusiones preliminares, hipótesis iniciales, dudas e inquietudes. (Sampieri, Collado, & Lucio, 2010).

### **Análisis de Datos**

El análisis de datos en la investigación cualitativa surge de manera inmediata, ya que la entrevista brinda la oportunidad de establecer una impresión en el momento de la recolección de información. Además obtienes reacciones a través de gestos, miradas y expresiones. Esta permite que la investigación sea un proceso de aprendizaje mutuo y el entrevistado obtiene gran beneficio de ello.

En el proceso de la investigación cualitativa la recolección y el análisis ocurren prácticamente paralelo; y el análisis requiere de un esquema propio de análisis. [...] En la recolección de datos, la acción esencial consiste en narraciones de los participantes: a) visuales (fotografías, videos, pinturas), b) auditivas (grabaciones), c) texto escritos (documentos, cartas), d) expresiones verbales y no verbales (como respuestas orales y

gestos en una entrevista), además de las narraciones del investigador (anotaciones o grabaciones en la bitácoras de campo, ya sea en una libreta o un dispositivo electrónico). (Sampieri, Collado, & Lucio, 2010).

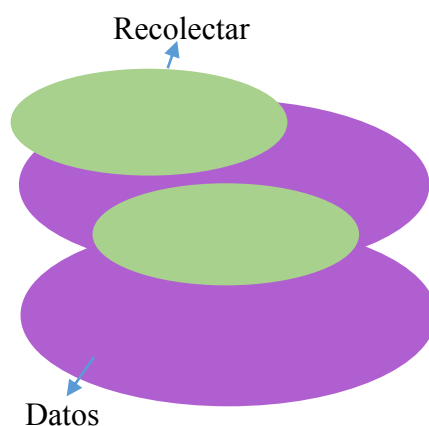
Al momento de analizar los datos se utiliza todo tipo de información recuperada en la entrevista. Cada herramienta constituye una pieza importante para el análisis del mismo. Creswell (1998), en Sampieri, Collado, & Lucio (2010) simboliza el desarrollo del análisis como una espiral, en la cual se cubren varias facetas o diversos ángulos del mismo fenómeno de estudio.

### *Recolectar*

Representaciones,  
visualizaciones

describir, clasificar,  
interpretar

lecturas, apuntes  
manejo de datos



### *Ejemplos*

matrices,  
gráficas

contexto,  
categorías,  
comparaciones

reflexiones,  
notas al margen

archivos,  
bases de datos,  
organizadores

Figura 1: *Espiral de análisis de los datos cualitativo*

El proceso de análisis de los datos cualitativos de esta investigación se llevó a cabo mediante un análisis formal y estructurado, tomando en consideración cada herramienta de recolección de datos. Al tener las grabaciones de las entrevistas se procedió a transcribirlas para realizar el análisis. Las herramientas y datos fueron revisados para comenzar a redactar una bitácora de análisis y así documentar el proceso analítico. Una vez transcritos los materiales, lo ideal fue volver a explorar el sentido general de los datos, revisar todos, ahora reprocesados,

cualquier manera ayuda a recordar casos. (Coleman y Unrau, 2005, Hernández, Fernández & Baptista, 2006). Luego de esto, se procederá a la organización de los datos y al análisis de la investigación.

Una vez organizada la información, en la mayoría de los estudios cualitativos se codifican los datos para tener una descripción más completa de estos, se resumen, se elimina la información irrelevante, también se realizan análisis cuantitativos; finalmente, se trata de generar un mayor entendimiento del material analizado. La codificación tiene dos planos o niveles: en el primero, se codifican las unidades en categorías; en el segundo, se comparan las categorías entre sí para agruparlas en temas y buscar posibles vinculaciones. (Hernández, Fernández & Baptista, 2006).

### **Triangulación**

En una investigación cualitativa es de suma importancia y conveniente tener varias fuentes de información y métodos para la recolección de datos. Es de esta manera en la cual poseemos mayor riqueza, amplitud y profundidad en los datos. Este método de utilización de diversas fuentes se le denomina triangulación de datos. (Sampieri, Collado, & Lucio, 2010). La misma se llevó a cabo mediante apuntes, bitácoras, grabaciones y anotaciones para tener evidencia en el análisis. Las grabaciones fueron transcritas *ad verbatim.*, Se entregará la transliteración de la entrevista a los participantes para revisarlas; estos tendrán la oportunidad de cambiar cualquier respuesta que entiendan no es correcta, revisar la información expuesta, y entonces devolverla al investigador principal para llevar a cabo el análisis de ello.

### **Confidencialidad**

La confidencialidad de los sujetos fue protegida. Sus nombres e información personal

fueron modificados; se utilizaron seudónimos y no se ofrecieron datos en esta investigación, que de una forma u otra identifiquen a los participantes. El participante fue orientado y se le explicó que podría retirarse del proceso en cualquier momento sin ningún tipo de penalidad. Una vez finalizó la entrevista únicamente el investigador principal tuvo acceso a las grabaciones para el análisis de las mismas. Luego de las transliteraciones, las grabaciones fueron borradas. Los documentos transliterados de la entrevista permanecerán guardados en el armario del investigador bajo llave, durante cinco años. Finalizado el periodo los instrumentos serán triturados.

### **Beneficios para los participantes**

Esta investigación tiene un gran valor y beneficio para los participantes. La misma permite una autoevaluación por parte del sujeto ya que reflexiona sobre sus prácticas como profesional y especialista en el área. Permite que cada participante pueda expresar su conocimiento y su labor en la fonología. Además que puede expresar sus necesidades y beneficiarse con la mención de la literatura. Estos podrán conocer más sobre los métodos de evaluaciones fonológicas, tipos de diagnósticos y tratamientos.

### **Beneficios para la sociedad**

Esta investigación tiene un gran valor para la sociedad que experimenta cercanía al área de la fonología, como son los Patólogos de Habla y Lenguaje de todo Puerto Rico. Dicha investigación tiene como propósito conocer que criterios de evaluación se utilizan para los pacientes con desordenes fonológicos, los diagnósticos brindados y sus tratamientos. Es así como esta puede llevar información a futuros y actuales especialistas de habla en cuanto a reconocer las prácticas realizadas por patólogos en Puerto Rico y así tener una visión y responsabilidad en los servicios brindados. Por tanto permite crear una visión más amplia sobre datos descriptivos



sobre el campo de la fonología, sus criterios y confiabilidad. Permite la evaluación y comparación del proceso para mejorar y educarse con el fin de brindar el mejor servicio a los pacientes del país.

### **Riesgos para los participantes**

Los riesgos de esta investigación son mínimos, estos pueden ser:

- incomodidad sobre el tema
- aburrimiento al momento de la entrevista
- cansancio por el tiempo de la entrevista
- ansiedad por las preguntas
- resta tiempo de su trabajo
- inseguridad por desconocer algún tema
- nervios por la intervención directa

### **Importancia de la investigación**

La importancia de dicha investigación es crucial para todo especialista del habla. Esta permite que el patólogo de habla y lenguaje pueda aumentar su conocimiento a manera tal que logre identificar criterios específicos de fonología, además que brinde diagnósticos certeros con el fin de llevar a cabo el tratamiento correcto y esencial al pacientes.

De acuerdo con varios autores, el área de fonología lleva consigo mucha confusión para los especialistas. Esta puede ser confundida y tratarse de manera inadecuada. Lo que conlleva un atraso en las destrezas de conciencia fonológica que atrasan del desarrollo del habla del niño, y por tanto su vida académica como lo es la lectura y escritura se ven comprometidas. Es así que el propósito de esta investigación, más que conocer u obtener información, es educar y lograr que esta necesidad sea trabajada de la mejor manera y lo más rápido posible.

## Capítulo IV

### Descripción de los Participantes

Según ASHA (2000), el patólogo del habla y lenguaje es el profesional que está capacitado para prevenir, evaluar, diagnosticar, orientar y participar en programas de habilitación o rehabilitación de personas con problemas de articulación, voz, fluidez, formulación o comprensión del lenguaje, tanto hablado como escrito; además ejerce funciones de supervisión. Es de suma importancia la precisión al evaluar, diagnosticar e intervenir a pacientes con problemas fonológicos para lograr consigo pronta recuperación ya que trae repercusiones directas al área académica.

Por estas razones, el propósito del presente estudio fue conocer los criterios de evaluación que utilizan los Patólogos del Habla y Lenguaje en el momento de intervenir con un paciente con desviaciones fonológicas. Además, pretendió investigar cuáles son los diagnósticos que realizan y las estrategias que recomiendan para trabajar con el paciente que presenta problemas en el área de fonología.

Luego de haber obtenido la aprobación del IRB, se llevó a cabo la investigación. En este capítulo se describen los sujetos que participaron en dicho proceso. A cada uno se le otorgó un seudónimo para proteger su identidad y mantener la confidencialidad en todo el proceso. Los criterios para determinar quiénes podían participar fueron los siguientes:

1. Ser Patólogos de Habla y Lenguaje licenciados.
2. Tener experiencia en el área de fonología.
3. Ejercer la profesión en Puerto Rico.

Una vez se identificaron a los participantes de este estudio, se realizó una entrevista

audiograbada a cinco patólogos de habla que cumplieron con los criterios de inclusión. Cada entrevista fue realizada de manera individual. A continuación se presentan a los participantes del proceso.

### **Luisa**

Luisa es una Patóloga de Habla-Lenguaje con trece años de experiencia y trabaja con la población de infantes, preescolares y escolares. Tiene 38 años de edad y lleva trabajando diez años en el área de la fonología. Trabaja con una corporación que ofrece servicios al Departamento de Educación y casos privados en su oficina. Su experiencia en el área de fonología, según indica *“Ha sido variable, hay niños que progresan bien rápido y otros se toman un poco más de tiempo dependiendo del seguimiento que se le dé en la casa”*. Para ella la fonología es *“la disciplina que estudia la producción de los fonemas, como los fonemas se organizan para formar palabras y ser utilizados en el lenguaje”*.

### **María**

María es Patóloga de Habla- Lenguaje desde hace siete años y trabaja con la población de niños y adultos. Tiene 34 años de edad y lleva trabajando desde que comenzó su práctica, con el área de la fonología. Trabaja con una corporación que ofrece servicios al Departamento de Educación. María comenta que, *“Trabajar el área de la fonología es retante porque hay que tener en cuenta los análisis que hagas con los niños, cómo trabajas las destrezas de fonología y definir cómo el niño ejecuta en esa área”*. La fonología según María, *“estudia el fono y cómo el niño trabaja a nivel de conciencia, que haga una diferencia entre un fonema y otro”*.

### **Carla**

Patóloga de Habla-Lenguaje desde hace ocho años y trabaja con población pediátrica.

Lleva trabajando con los pacientes con desviaciones fonología desde que inició su carrera profesional. Trabaja con una corporación que ofrece servicios al Departamento de Educación. Comenta esta especialista que, *“Dentro de la profesión, la experiencia ha sido muy satisfactoria a pesar de todos los problemas en el área económica, pero más allá de lo económico, la parte del trabajo, trabajar con niños y hacer un plan de tratamiento, los resultados son exitosos y ver los padres satisfechos, pues vemos que todo vale la pena.”* La patóloga define la fonología como *“la dificultad en el niño en producir ciertos fonemas esperados para su edad cronológica”*.

### **Juanita**

Juanita tiene 29 años de edad y se desempeña como Patóloga de Habla- Lenguaje desde hace dos años. Trabaja con niños y desde que inició su carrera ha tenido experiencia con los pacientes con desviaciones fonología. Ejerce en práctica privada. Para Juanita, *“La experiencia en el área de la fonología en ocasiones es un poco frustrante, ya que en ocasiones es una área difícil de tratar debido a la edad del niño, si es pequeño es bastante aburrido llevar a cabo tareas para madurar los fonemas, pero es una experiencia buena, ya que cuando logra producir fonemas es un logro para ambos.”* Juanita indica que la fonología es *“el proceso de los niños imitar el habla de los adultos, en ese proceso, yo lo comparo con las carteras de imitación, jamás será igual a la original, cuando uno la tiene se fija en la costura, y en ese proceso de imitar el habla de los adultos, los niños van a cometer errores que entonces se convierten en los procesos fonológicos”*.

### **Jessica**

Patóloga de Habla- Lenguaje desde hace cuatro años y medio, y labora con preescolares, escolares y adultos. Tiene 38 años de edad y lleva trabajando con los pacientes con desviaciones fonológicas desde que comenzó su carrera profesional, cuatro años y medio. Trabaja con una

corporación que ofrece servicios al Departamento de Educación y en práctica privada. Esta participante comentó que, *“La experiencia en el área de la fonología, en general ha sido buena, han sido muchos los casos que vienen, incluso vienen evaluados con diagnósticos de articulación y son procesos fonológicos. Una vez los chicos estén conscientes de la dificultad, ellos mismos comienzan a mejorar a parte de la terapia cuando es solo fonología.”* Ésta define el concepto de fonología como *“estudio de las reglas de cómo utilizar los sonidos adquiridos, en el proceso de imitar el habla de los adultos, y en este proceso cometen errores fonológicos, unos típicos y otro no típicos para la edad, estos son con los que vamos a trabajar”*.

### **Resumen**

La colaboración de los participantes de la investigación fue una muy positiva y accesible. Todas estuvieron dispuestas a ser entrevistadas y brindaron su disponibilidad. Al momento de la entrevista contestaron todo lo requerido y siempre se presentaron muy cooperadoras. En el próximo capítulo se presentarán los resultados de la entrevista semiestructurada a dichas Patólogas de Habla- Lenguaje.

## **Capítulo V**

### **Resultados**

El propósito del presente estudio fue conocer los criterios de evaluación que utilizan los Patólogos del Habla y Lenguaje en el momento de intervenir con un paciente con desviaciones fonológicas. Además, pretendió investigar cuáles son los diagnósticos que realizan y las estrategias que recomiendan para trabajar con el paciente que presenta problemas en el área de fonología.

Al momento de analizar los datos se utiliza todo tipo de información recuperada en la entrevista. Cada herramienta constituye una pieza importante para el análisis del mismo. Creswell (1998), en Sampieri, Collado, & Lucio (2010) simboliza el desarrollo del análisis como una espiral, en la cual se cubren varias facetas o diversos ángulos del mismo fenómeno de estudio. Las herramientas y datos fueron revisados para comenzar a redactar una bitácora de análisis y así documentar el proceso analítico. Una vez organizada la información, en la mayoría de los estudios cualitativos se codifican los datos para tener una descripción más completa de estos, se resumen, se elimina la información irrelevante, también se realizan análisis cuantitativos; finalmente, se trata de generar un mayor entendimiento del material analizado.

Las entrevistas realizadas se basaron en unas preguntas semiestructuradas realizadas por la investigadora, que se modificaron de acuerdo a la dinámica con cada participante. Esta información recopilada permitió un análisis y estableció unos temas destacados entre los Patólogos de Habla-Lenguaje. Estos temas o categorías están relacionados a su conocimiento en el área de la fonología, su desempeño al momento de evaluar, diagnosticar e intervenir con dichos pacientes. Los mismos fueron determinados temas ya que durante el análisis coincidieron varias veces, según las etapas de Creswell. Los temas fueron los siguientes:

1. Repercusiones del tratamiento tardío de las desviaciones fonológicas en las destrezas de lectura y escritura
2. Escasez de instrumentos en el idioma español al momento de evaluar los desórdenes fonológicos.
3. Diagnóstico diferencial entre la fonología y la articulación.
4. Recomendaciones del Patólogo de Habla- Lenguaje y tratamientos para desarrollar la conciencia fonológica.

A continuación, se exponen las opiniones de los Patólogos de Habla- Lenguaje que participaron en dicho estudio, a través de su conocimiento y experiencia con esta población

### **Repercusiones del tratamiento tardío de las desviaciones fonológicas en las destrezas de lectura y escritura**

Las patólogas participantes estuvieron totalmente de acuerdo en que las desviaciones fonológicas deben tratarse a edad temprana, ya que a consecuencia de la continuidad de este problema, las destrezas que pueden afectarse en el área académica son las de lectura y escritura. Tres de estas participantes indicaron que ya a los tres años puede ser un riesgo, otra indicó que a los cuatro años y por último, indicó que a los cinco años. Durante la entrevista, cada participante presentó seguridad al contestar esta pregunta. Este es uno de los criterios más importantes para que no se afecte el área de lectura- escritura. La intervención debe estar presente antes de que el paciente llegue al ámbito escolar.

En referencia a este aspecto, Luisa comenta lo siguiente:

*“Por lo general, se afecta el área de lectura y escritura y hay niños que tienen otras áreas afectadas, como el área de sintaxis y por supuesto, si hay un componente perceptual pues también se ve afectada esa área. Más o menos a los tres años ya*

*sabemos que ese problema fonológico va afectar otras cosas más adelante.*

*Probablemente no me acuerdo de todas las destrezas fonológicas que un niño debe desarrollar; la conciencia fonológica, la habilidad para hacer rimas, para diferenciar entre un sonido y otro, identificar sonidos iniciales y finales en palabras, unir sílabas y fonemas, separar fonemas, entre otras”.*

Por otro lado, María también coincide en que la lectura y escritura se afectan a consecuencia de la presencia de desviaciones fonológicas sin tratamiento en los niños.

*Se ven afectadas académicamente la lectura y la escritura. Ya si a estos chicos no se le ha podido trabajar esta desviación, va haber problemas cuando vayan a leer y a escribir; ya a los cinco, seis años estamos presentando problemas académicos. La destrezas de conciencia, son discriminación auditiva del fonema, el poder identificar la diferencia por ejemplo en los pares mínimos, que está discriminando entonces un sonido de otro, una palabra diferente en un concepto diferente.*

Carla expresa por su parte que “*hay que estar pendiente a todas las áreas académicas, un paciente con problemas en fonología, no sabemos cómo vaya a estar la parte de discriminación auditiva”*. Expresa además lo siguiente:

*Si el niño no está discriminando correctamente los sonidos que escucha, obvio que va a tener algún problema de comprensión y eso a su vez afecta otras cosas: seguir instrucciones, mantener el tema al hablar, contestar diferentes tipos de preguntas. Y lo más que se afecta es la lectoescritura. Ya a los cuatro años, cuatro años y medio, que un niño tenga estas desviaciones, uno se preocupa, no porque vaya a tener problemas en el área de lectoescritura que es lo más que le preocupa a uno pero si uno dice: hay que trabajarlo ya, no quiero que llegue a kínder, que le enseñen los sonidos con esos errores.*



*Las destrezas fonológicas que se deben desarrollar, si nos dejamos llevar por el inventario fonético que un niño típico desarrolle sería pues la producción correcta de todos los sonidos, siguiendo las escalas del desarrollo y que ese proceso de imitación se dé acorde con lo que se llama la inteligibilidad del habla, un efecto de coarticulación correcto.*

**Juanita** expone que: *“las destrezas académicas afectadas son la lectura, la escritura y el habla conversacional”*. Para esta participante, el considerar la edad a la que se perciben problemas, es determinante para ajustar tratamiento. Juanita nos dice que,

*“Ya a los tres años puede ser un problema a nivel académico si no se entiende... La conciencia fonológica que un niño típico desarrolla es producir los fonemas esperados para su edad, posicionar correctamente los articuladores y diferenciar lo que se produce al frente, atrás, lugar de producción del fonema”*.

La quinta participante de este estudio, Jessica, también manifiesta que la lectura y escritura, se afectan directamente con dificultades en fonología que presente el niño: *“Las destrezas académicas afectadas son: el dictado, lectura y división silábica, (van a escribir como lo producen, no como lo escuchan)”*. Comenta además que,

*Ya después de los tres años, deberían haber eliminado la mayor parte de los patrones, excepto los que se desarrollan más tarde como la /r/, ya después de esa edad, a los cuatro años, no esperarías que omita sonidos, que omita sílabas ni sustituya un sonido por otro. De no ser así, se considera un riesgo para el área académica. Un niño típico en edades tempranas siempre va a presentar procesos fonológicos, sean de sustitución, o simplificación de sinfón en lo que adquieren el sonido, ya eso sería un proceso fonológico, o más bien de articulación por la inmadurez que tiene por la edad, ya un*

*niño más grande, cuatro o cinco años, no esperarías que tenga ese tipo de procesos fonológicos. Producir los sonidos en el orden, no debería omitir, ni asimilar, ni sustituir.*

### **Escasez de instrumentos en el idioma español al momento de evaluar los desórdenes fonológicos.**

Al momento de intervenir con un paciente, el Patólogo del Habla-Lenguaje, debe sentirse preparado y capacitado para evaluar de la mejor manera y recuperar información necesaria y pertinente. Existe literatura que indica varios aspectos que hay que tener en consideración a la hora de realizar una evaluación completa y eficaz del habla para poder identificar las necesidades particulares de cada paciente y así poder determinar el tratamiento adecuado. Uno de los aspectos que más se resalta es el análisis de una muestra del habla. (Ramírez, 2013) El análisis de una muestra del habla puede servir para muchos propósitos, pero dentro de la profesión de patología del habla-lenguaje es esencial para obtener información que permite desarrollar estrategias y aplicarlas en el diseño de tratamientos efectivos (Bou, 2007, en Ramírez, 2013).

La conciencia fonológica considera diferentes componentes con distintos niveles de complejidad, según cuál sea la unidad lingüística objeto de reflexión y manipulación por parte del sujeto y los procesos que realice sobre ella. Aunque existen distintas perspectivas, hay amplio consenso en torno al modelo jerárquico propuesto por Treiman (1991), el cual incluye tres componentes: i) la conciencia silábica o habilidad para segmentar, identificar o manipular conscientemente las sílabas que componen una palabra; ii) la conciencia intrasilábica, que corresponde a la habilidad para segmentar las sílabas en sus componentes intrasilábicos de *onset* y rima, y iii) la conciencia fonémica, vale decir, la comprensión de que las palabras habladas están constituidas por unidades sonoras discretas o unidades mínimas no significativas: los fonemas. (Bizama, Gutiérrez,

& Sáez, 2011).

Existen dos tipos de análisis para estudiar una muestra del habla, el tradicional y el lingüístico. Según Bosch, 2004 en Bou, 2007, en Ramírez, 2013, no importa el tipo de análisis que se utilice, para que una evaluación fonológica sea completa, debe incluir aspectos como el repertorio fonético, el sistema de sonidos utilizados en forma contrastante, la distribución de los sonidos con valor contrastante, y la gama de estructuras de sílabas que están presentes en el habla y las restricciones presentes. Además, otros dos aspectos que se deben tomar en consideración ya que son funcionales al momento de establecer criterios de intervención son: el conocimiento sobre los errores del habla considerados lógicos en función de la edad del niño y la capacidad de diferenciarlos de aquellas manifestaciones no sólo menos frecuentes sino “problemáticas”, por las consecuencias que tienen sobre la inteligibilidad (Bosch, 2004 en De la Mata, 2011)

Un aspecto importante que se debe tener presente, tanto al evaluar la conciencia fonológica como al diseñar programas de intervención para su desarrollo, es el tipo de unidad lingüística que los niños pueden manipular de acuerdo con i) su edad, ii) la experiencia que tengan con la lengua escrita y iii) la instrucción formal que hayan recibido para desarrollar la conciencia de la estructura segmental de su lengua (Cuadro y Trías, 2008, en Bizama, Gutiérrez, & Sáez, 2011).

El área de la fonología necesita una evaluación completa e individual para identificar las particularidades de cada paciente. En las preguntas relacionadas al tema de evaluación en fonología, las participantes no estuvieron muy cómodas cuando el investigador les preguntó: ¿cuáles eran los criterios que utilizaban para diagnosticar estas desviaciones? Al ser una

entrevista semiestructurada, el investigador repitió la pregunta e incluso la modificó para que comprendieran. Las contestaciones de cuatro de las participantes se basaron sólo en la mención de las pruebas que utilizaban y sólo una de ellas contestó a base de la pregunta realizada.

En respuesta a la pregunta sobre los criterios utilizados para diagnosticar desviaciones fonológicas, **Luisa** expresó que, *“Aquí en Puerto Rico pruebas normalizadas, para el idioma español no hay básicamente ninguna, pero básicamente trabajamos con pruebas no normalizadas, instrumentos que nosotras hacemos o desarrollamos para trabajar esa área de sonidos”*. Por su parte, **María** comentó que, *“Al momento de evaluar o al hacer los análisis, verificas cuán presentes o más constantemente....., determinas si tiene un stopping, o asimilación”*. **Carla** por su parte dijo que *“Yo utilizo tareas de criterio creadas por mí y pruebas formales de articulación”*. **Juanita** expuso que *“Se realiza una prueba de articulación/ fonología, puede ser un habla repetida a través de láminas y una muestra que se tome de habla espontánea”*. Finalmente, **Jessica** explicó los criterios que utiliza para diagnosticar desviaciones fonológicas de la siguiente manera: *“Los criterios que yo utilizo para diagnosticar estos desórdenes son la edad que tiene el niño, si está o no esta en la escuela, si está en qué grado, y cuáles son las desviaciones que está presentando para saber si es típico o no”*.

### **Diagnóstico diferencial entre la fonología y la articulación.**

El área de la fonología es una muy complicada para diagnosticar e intervenir. Ésta necesita ser diferenciada de los diagnósticos de articulación. “Dada la importancia de la conciencia fonológica en el dominio de los procesos básicos de decodificación, resulta fundamental conocer el estado de las habilidades que subyacen a dicha capacidad antes de que los escolares inicien el aprendizaje formal de la lectura, así como durante las primeras etapas del aprendizaje lector”. (Bizama, Gutiérrez, & Sáez, 2011). Inicialmente, la idea de las dificultades

fonológicas se ligó a los conceptos de lenguaje-habla y a la fonética articuladora. Ambos conceptos provienen del campo de la lingüística y se aplican al de los TL. (Cervera-Mérida, & Ygual-Fernández, 2003). En la entrevista se pudo recopilar información sobre cómo las participantes distinguían ambos conceptos y cómo intervienen con sus pacientes. Al preguntarles: ¿Cuál es la diferencia entre la fonología y la articulación?, todas las definieron de manera similar. Por las expresiones faciales y la demora al contestar la pregunta se pudo asumir que mostraban inseguridad. El proceso de adquisición de habla envuelve errores típicos que al convertirse consistentes y permanentes pueden convertirse en atípicos, resultando en desviaciones; éstas pueden ser articulatorios o fonológicos.

La fonología es un elemento intermedio entre la mera realización acústica y el sistema lingüístico, que incluye las categorías fonémicas y las reglas de combinación para formar palabras, además de la semántica y la gramática. Si un niño emite [pala] cuando realmente piensa en [bala] o si selecciona el objeto 'pito' cuando el examinador le indica [pico], podemos asegurar que los errores se sitúan en el nivel fonológico, pero ¿los clasificamos como errores de lenguaje o de habla? (Cervera-Mérida, & Ygual-Fernández, 2003)

Según ASHA (2012), un desorden en los procesos fonológicos se refiere a patrones de errores de sonido, como sustituir las consonantes labiales con las dorsales todo el tiempo, o eliminar constantemente un sonido de un sífon. Por otro lado, un desorden de articulación es cuando existe un problema produciendo un sonido (ASHA, 2012). Diferenciar entre la planificación de un movimiento (desorden fonológico) versus la ejecución de ese movimiento (desorden de articulación) puede ser un reto tanto conceptualmente como en la práctica. La clave está en el proceso de evaluación y el análisis e interpretación de los datos.

En el caso de **Luisa**, esta mencionó que en el área de fonología están estrechamente relacionadas la producción del sonido y su uso en el lenguaje.

*El área de fonología envuelve la producción de los sonidos y su uso en el lenguaje, cómo esa regla lingüística interfiere en esa producción de sonidos vs el área de articulación que trabaja directamente el área motriz o cómo se producen esos sonidos, sonido por sonido, ya no sigues un patrón, sino un sonido en particular. No utilizo pruebas estandarizadas, sí pruebas de criterio. Desarrollamos lo que se llama mini prueba de desarrollo de sonidos, la cual se basa en una muestra de habla que se recoge a través de conversación y repetición de estímulos. Utilizamos la misma prueba de criterio para ambas, pero hay momentos que utilizamos una estandarizada, pero para el área de articulación. Un diagnóstico brindado sería: niño evidencia la presencia de unas desviaciones fonológicas de tipo estructura silábica, sustitución u omisión, que afecta la inteligibilidad del habla y la severidad en que le afecta. El diagnóstico va dirigido y delineado de acuerdo a las necesidades del niño y específicamente a esas desviaciones fonológicas.*

**María**, otra de las participantes, indicó que en fonología “*se trabaja la conciencia fonológica del niño, el fono y en la articulación trabajas como tal dónde el niño articula, mecanismo oral. No utilizo pruebas estandarizadas para evaluar el área de la fonología, utilizo de criterio creadas por mí*”. En cuanto a los materiales que utiliza para diagnosticar entre problemas de fonología y problemas de articulación indicó lo siguiente: “*Para articulación utilizo un inventario fonético y los instrumentos para verificar mecanismo oral ya sean depresor y otros, y la fonología se trabaja la prueba de estímulos*”. Sobre los diagnósticos que realiza añadió que, “*Si el diagnóstico es sólo de fonología y por ejemplo el niño sólo tiene omisiones u*

*otro tipo de desviación, se trabaja las omisiones y eventualmente se determina el logro”.*

**Carla**, distingue en sus propias palabras la diferencia entre los conceptos fonología y articulación: *“Articulación involucra una deficiencia en el mecanismo oral y la fonología un proceso natural por el cual cada niño pasa y a cierta edad se espera que haya madurado”*. Ésta explica los instrumentos que utiliza para evaluar. Carla indica que, *“No hay pruebas estandarizadas para fonología, utilizo tareas de criterio creadas por mí, por ejemplo pares mínimos y pruebas formales para articulación/ fonología. Utilizó las mismas para evaluar ambas áreas”*. En referencia a la descripción de un diagnóstico en esta área, Carla explica que, *“Un posible diagnóstico sería: Fulano de tal, edad evidencia un problema de fonología caracterizado por la presencia de procesos fonológicos inadecuados para su edad. Si el diagnóstico es de fonología, se eliminan los procesos fonológicos”*; esto último lo explica en referencia al tratamiento a seguir.

**Juanita** explica cómo realiza el proceso diagnóstico entre procesos fonológicos y articulación:

*La fonología se diagnostica cuando hay procesos fonológicos y de articulación u otro tipo de error como sustitución, omisiones. No utilizo pruebas estandarizadas, sino pruebas de criterios, la de articulación que realice en la práctica, a través de láminas, uso mucho el habla espontánea, ya que la prueba de articulación de imágenes te limita mucho y a veces grabo cuando son evaluaciones privadas. Utilizo la misma prueba de criterio para articulación y fonología porque esa muestra cuando hacemos el análisis determinamos si es un error articulatorio o fonológico.*

En referencia a los diagnósticos que utiliza una vez evaluados sus pacientes en esta área, Juanita dice que, *“Un diagnóstico brindado puede ser: trastornos fonológicos de acuerdo a la*

*severidad. Si el diagnóstico es fonología los objetivos tienen que ir acorde con los errores que presenta y de acuerdo a la severidad”.*

**Jessica**, la última participante que se describe en este tema, presenta su opinión sobre el diagnóstico diferencial entre la fonología y la articulación, no sin antes definir ambos conceptos:

*Articulación va directamente a los sonidos, a la producción de los sonidos del español de Puerto Rico. Fonología es más bien cómo se utilizan los sonidos, cuáles son las reglas, que hace el niño para producir un sonido en diferentes contextos. Para evaluar estas desviaciones no utilizo ninguna prueba estandarizada, utilizo pruebas de criterio, avalúo de conciencia fonológica para verificar si esa dificultad es de procesos fonológico, utilizo también prueba de articulación que yo preparé, para descartar una cosa o la otra. Utilizo pruebas diferentes para evaluar articulación y fonología, puedo utilizar una como referencia para la otra, pero son diferentes. Al brindar diagnósticos yo soy bien específica, si es de habla, pues tiene problema en ritmo, articulación caracterizado por, en el caso de fonología presenta o tiene dificultad en el proceso fonológico caracterizado por omisión de sílaba, sustitución. Alíneo el tratamiento que se le ofrece al paciente; va directamente relacionado al diagnóstico brindado, por eso siempre soy bien específica.*

### **Recomendaciones del Patólogo de Habla- Lenguaje y tratamientos para desarrollar la conciencia fonológica.**

Los tratamientos para pacientes con desviaciones fonológicas deben estar basados en los diagnósticos establecidos por un especialista de Habla- lenguaje. Estos deben ser específicos y directos al área. Los participantes entrevistados nos brindaron suficientes ejemplos de las recomendaciones y tratamientos brindados a pacientes con estas desviaciones.



Sobre recomendaciones para el hogar, **Luisa** le indica a los padres lo siguiente: *“A los padres se les ofrece recomendaciones dirigidas a estimular en casa lo que es la conciencia fonológica a modo de juego, ya sea utilizando rimas, juegos de memoria de sonidos, donde discrimine qué sonido del hogar se está produciendo y así mejorar esa conciencia de sonidos”*. Sobre la frecuencia de servicios, ésta suele recomendar los mismos, dos o tres veces por semana dependiendo de la severidad. En el caso de los problemas fonológicos, como estrategias, Luisa expresa utilizar lo siguiente: *“se trabaja lo que son los pares mínimos, destrezas de conciencia fonológica, discriminación auditiva, percepción, todo lo que tenga que ver con lenguaje y habla, producción de sonidos pero también que incluyan reglas de lenguaje”*. Para esta especialista, el conocer las desviaciones fonológicas presentas por el paciente, son importantes para *“trabajar con un acercamiento global y el niño pueda producir esos sonidos en error, con un inventario de vocabulario para empezar a crear ese inventario de sonido de palabras que conoce, con un sonido en específico o con un grupo de sonido, ya sean bilabiales, sonidos que envuelven una misma característica y así pueda generalizar esa destreza hacia a otra”*.

Sobre las recomendaciones y tratamientos en el área de las desviaciones fonológicas, **María** nos dice:

*Si el niño sale con desviaciones fonológicas se envía para terapia y de acuerdo a su severidad se determina el tiempo y frecuencia. En terapia se utiliza el tratamiento de pares mínimos, terapia de ciclos y discriminación. Como recomendaciones se trabajan las terapias como el tratamiento y bien importante el seguimiento en el hogar porque no es solamente en terapia, sino que sea el correcto.*

**Carla** comenta lo siguiente sobre las recomendaciones y los tratamientos que:

*Como parte de las recomendaciones, le digo al padre que si usa bobo, botella o dedo,*

*que lo deje. Recaltar la producción de un niño al producir una palabra. Y el servicio va a depender de la edad ya que casi siempre presentan problemas de lenguaje. En el tratamiento realizo una tabla en la cual determino los diferentes procesos fonológicos y ejemplos más marcados del niño y con eso comienzo a trabajar. Trabajo con el mecanismo oral, asegurándome de que no tenga dificultad en posicionar articuladores y luego comienzo con pares mínimos y producción del fonema en silabas, palabras hasta lograr que el niño pueda reconocer el sonido en la palabra y producirlo, discriminación auditiva.*

Por su parte, **Juanita** brinda recomendaciones y tratamientos de la siguiente manera:

*Siempre que doy recomendaciones a los padres les digo que sigan las recomendaciones del especialista a cargo del niño, segundo que deben sacar tiempo con el niño para practicar las tareas que el terapeuta le da, tercero hablarle claro, despacio, de frente y repetir la palabra en error en el mismo contexto sin decirle que está mal. En el área académica siempre les pido a los padres que hablen con los maestros para que sienten al niño al lado de otro que no tenga error para que le sirva de modelo, y comunicación con el especialista. En los tratamientos siempre comienzo con el error que más ininteligibilidad le aporta al habla y por discriminación auditiva, con ejercicios oromotores si aplican, con pares mínimos. Escribo en la recomendación la palabra considerar el error o procesos que más se repite.*

Para **Jessica**, las recomendaciones que ofrece sobre tratamiento son las siguientes: “En la evaluación sólo pongo la cantidad de terapia y en el plan de intervención, voy directamente a la dificultad que está presentando en el área de fonología, si es asimilación, pues se trabaja con las asimilaciones específicas”. En cuanto a lo que administra en evaluación, ésta indica que

“mayormente pares mínimo, segmentación de sílabas con bloques”. Jessica expresa que la frecuencia del servicios puede ser *“de una hasta tres veces por semana, específicamente en el área de fonología a menos que tenga el área articulación también envuelto”*. Especificó que estas recomendaciones de tratamiento, las ofrece dependiendo *“de la severidad, procesos presentes, dificultades adicionales, si sólo presenta problemas fonológicos y la edad”*.

### **Discusión de los resultados de la investigación en base a la revisión de la literatura**

Recapitulando sobre los temas obtenidos de la entrevista a las Patólogas de Habla- Lenguaje fueron los siguientes:

1. Repercusiones del tratamiento tardío de las desviaciones fonológicas en las destrezas de lectura y escritura
2. Escasez de instrumentos en el idioma español al momento de evaluar los desórdenes fonológicos.
3. Diagnóstico diferencial entre la fonología y la articulación.
4. Recomendaciones del Patólogo de Habla- Lenguaje y tratamientos para desarrollar la conciencia fonológica.

Cada especialista tiene la responsabilidad de evaluar, diagnosticar e intervenir. Los pacientes deben ser atendidos a tiempo para que no se afecte su rendimiento académico. Según de Eslava y Cobos “se reconoce que el desarrollo de la conciencia fonológica tiene una alta correlación con el aprendizaje de la lectura (Lieberman y Cols., 1974; Blachman, 1989, Adams, 1990; Torgesen, Morgan y Davis, 1992; Catts, 1993) y que las dificultades en desarrollarla predicen de manera muy acertada futuras dificultades en el aprendizaje escolar” (Catts, 1996; Mejía de Eslava, 1998).

El desarrollo de la destreza de conciencia fonológica durante los primeros años de vida del infante adquiere una mayor importancia al comenzar la instrucción escolar debido a la relevancia que tiene para la lectura y la escritura. La conciencia de la estructura fonológica de la palabra ayuda a establecer conexiones entre la forma hablada de una palabra y su representación escrita, lo que está relacionado al desarrollo de la literacia (Gillon, 2004 en Román, 2014). Según Plaza (2003) en Aguilar, Navarro, Menacho, Alcaide, Marchena & Olivier (2010), en Román 2014, se considera que las habilidades fonológicas tienen una influencia a largo plazo sobre el desarrollo de la lectura, por lo que la conciencia fonológica sirve como predictor de la capacidad lectora. Por lo tanto, las deficiencias en el desarrollo temprano de destrezas de conciencia fonológica podrían ser un predictor de posteriores fallas a nivel de lectura y escritura.

El especialista tiene la capacidad para utilizar unos criterios de evaluación para diagnosticar diferentes desviaciones:

Actualmente se dispone de limitadas pruebas estandarizadas para evaluar la conciencia fonológica en niños preescolares. Una de ellas es la P.S.L. de Jiménez (1995). Es muy probable que esas pruebas sean relativamente sensibles para detectar si los trastornos de habla implican un riesgo potencialmente alto de dificultad de lectura y escritura. Tienen varios inconvenientes: sólo son aplicables a niños de cinco años de edad y su estandarización es reciente y se realizó con muestras no muy numerosas. (Cervera & Ygual, 2001)

De esta misma manera EL PHL, tiene la responsabilidad de brindar un diagnóstico diferencial para que el diagnóstico no se vea influenciado.

El diagnóstico diferencial típicamente se refiere al proceso de determinar que la clasificación o etiqueta adecuada para el trastorno de sonido del habla, tales como

deterioro fonológico, apraxia la infancia de expresión o disartria. Más importante que la etiqueta, sin embargo, es la determinación de la contribución relativa de los factores cognitivos en comparación lingüística frente al deterioro motor ya que los niños con trastornos del habla con frecuencia de sonido presentan deterioro en más de un área. La determinación del grado en que el niño tiene dificultades para aprender el sistema en reglas gobernado de la fonología, en comparación con los que tienen problemas con la planificación y la programación de movimiento gestos para el habla, afecta directamente a la planificación del tratamiento apropiado. (Strand & McCauley, 2008)

Y por último, cada recomendación brindada por el Patólogo de Habla- Lenguaje debe influenciar directamente en la intervención de dicho paciente.

### **Resumen del capítulo**

En las entrevistas semiestructuradas se pudo recopilar información de cinco Patólogas de Habla- Lenguaje sobre el proceso de evaluación, diagnóstico e intervención de pacientes con desviaciones fonológicas. Los temas discutidos anteriormente surgieron por el análisis de la muestra y la consistencia entre las contestaciones por las Patólogas de Habla- Lenguaje. En el próximo capítulo se ofrecerán recomendaciones así como las conclusiones del estudio.

## Capítulo VI

### Discusión y Recomendaciones

Esta investigación tuvo como propósito conocer los criterios de evaluación que utilizan los Patólogos del Habla y Lenguaje en el momento de intervenir con un paciente con desviaciones fonológicas. Además, pretende investigar cuáles son los diagnósticos que realizan y las estrategias que recomiendan para trabajar con el paciente que presenta problemas en el área de fonología.

En este capítulo se discute los resultados obtenidos a través de un análisis descriptivo sobre la información recopilada de las entrevistas semiestructuradas a Patólogos de Habla-lenguaje. A partir de este análisis se realiza unas interpretaciones sustentadas con la revisión de literatura. Se tomaron similitudes y diferencias encontradas, tanto así como gestos, lenguaje corporal y seguridad. Cada tema será discutido posteriormente.

#### Resumen de los resultados

El proceso de entrevista se llevó a cabo en un ambiente cómodo para el especialista entrevistado y en la fecha de disponibilidad del mismo. La entrevista fue semiestructurada y se audiograbó; además se tomaron apuntes de las reacciones durante el proceso. Esto fue analizado mediante las etapas de Creswell, lo que conllevó un proceso sumamente crítico para obtener la información pertinente a dicho estudio.

Todas las Patólogas de Habla- Lenguaje expresaron su conocimiento y su experiencia sobre el área de la fonología. Todas trabajan actualmente con esta población, por lo que esta información brindada es actualizada y ejecutada con sus pacientes con desviaciones fonológicas. Se encontró que las especialistas presentan dificultad al definir el concepto de fonología, ya que

incorporan el concepto de articulación. Además de que carecen de instrumentos estandarizados en el idioma español para evaluar esta área. Por último, están conscientes que estas desviaciones pueden traer repercusiones académicas si persisten en edad escolar.

### **Aseveraciones del estudio**

Como parte de dicho estudio, se llegó a una serie de conclusiones, las cuales se agruparon por coincidencias y concordancias. En el capítulo anterior se agrupó la información por temas pertinentes y por las similitudes. De igual forma, en este capítulo se han creado unas aseveraciones/conclusiones las cuales afirman el propósito y justificación de la investigación.

#### **Aseveración 1**

*La dificultad de definir el concepto fonología implica que muchas de las evaluaciones, diagnósticos y tratamientos no sean los adecuados.*

La fonología es el área de la lingüística que se enfoca en entender el sistema de sonidos del habla y los patrones de sonido de un lenguaje hablado. Estas reglas y sonidos forman parte de la “gramática mental” de los hablantes. (Alers, 2005, en Bou, 2015). El concepto de la fonología fue definido por las participantes de la investigación. Eso llevó consigo un poco de dificultad e inseguridad al realizarlo. Al definirlo, dos de las participantes recalcaron el concepto “producción de sonidos”. Dos, lo definieron como una aproximación de imitar el habla de los adultos. Y por último, una entrevistada lo definió como el estudio del fono y cómo éste trabaja a nivel de conciencia y puede diferenciar un sonido del otro.

La dificultad de no tener claro lo que significa un concepto, puede traer repercusiones en la práctica de la especialidad. Esto a su vez puede confundir diagnósticos y tratamientos. Los pacientes con problemas fonológicos deben ser diagnosticados correctamente y tratados a edad

temprana. De acuerdo con Fey (1992) y Kamhi (1992, en Ramírez, (2013) para muchos Patólogos del Habla-Lenguaje la aplicación del concepto de fonología en la evaluación y el tratamiento de niños con desórdenes fonológicos han provocado gran confusión.

Existen distintos sistemas de clasificación de desviaciones. La meta común en la evaluación es identificar los procesos de simplificación operativos para diseñar estrategias de intervención adecuadas que reduzcan la existencia de dichos procesos y que hagan posible una gradual aproximación desde la pronunciación “simplificada” del niño hasta la forma de pronunciación del adulto (Bosch, 2004, en Bou, 2015).

## **Aseveración #2**

***La falta de criterios de evaluación en el área de fonología y el diagnóstico diferencial entre éste y articulación podría ser un factor clave al relacionar el diagnóstico con la intervención.***

De acuerdo con Hodson (2011, en Ramírez, 2013), la mayoría de los Patólogos del Habla y Lenguaje utilizan el término articulación para referirse a desórdenes del habla de leve a moderado y fonología o apraxia para referirse a un desorden de severo a profundo. Pero el término general preferido por ASHA es desorden de los sonidos del habla (*Speech Sounds Disorders*, SSD por sus siglas en inglés) (Bernthal, Bankson, & Flipsen, 2009, en Hodson, 2011, en Ramírez, 2013). Cada uno de estos desórdenes presenta unas características diferentes que deben ser tratadas de manera diferente y es importante determinar el diagnóstico adecuado porque de este surge el tratamiento apropiado (Strand & McCauley, 2008, en Ramírez, 2013).

El diagnóstico diferencial de los trastornos del habla y el sonido grave es difícil y no siempre es posible estar "seguro". Es importante pensar en términos de la contribución relativa de fonológico, la planificación motora y problemas de ejecución del motor, y



planificar el tratamiento en consecuencia. Para hacer lo mejor que podamos para los niños, los médicos deben tener en cuenta todos los datos de la evaluación y evitar poner demasiada importancia a cualquier observación. (Strand & McCauley, 2008)

Las Patólogas de Habla- Lenguaje entrevistadas no mostraron seguridad al contestar la pregunta de los criterios de evaluación que utilizan para evaluar las desviaciones fonológicas. El diagnóstico diferencial de problemas del habla no es sencillo y por esto es importante identificar los criterios que aseguran el diagnóstico correcto ya que éste redundaría en un tratamiento adecuado (Strand & McCauley, 2008, en Ramírez, 2013). Las entrevistadas contestaron a base de la escasez de pruebas estandarizadas en el idioma español y debido a esto administran las mismas tareas de criterios para evaluar articulación y fonología. Las participantes del estudio no pudieron establecer claramente una diferenciación entre el concepto de articulación y fonología. Todas las definieron individualmente, tres de ellas establecieron que la fonología trabaja el área de la producción y la articulación el área motriz. Por lo que no diferencian los conceptos, no establecen con exactitud los criterios de evaluación, lo que directamente se ve afectado el proceso de un diagnóstico diferenciador y a su vez un tratamiento inadecuado o equivocado.

### **Aseveración #3**

***La falta de pruebas estandarizadas en el área de fonología para el idioma español, puede ser un indicador muy importante para establecer un buen diagnóstico.***

El análisis fonológico nos da la oportunidad de generar hipótesis sobre las representaciones mentales que subyacen en el sistema lingüístico y aplicar programas de intervención específicos, tanto para remediar las dificultades de habla e inteligibilidad, como para prevenir las posibles dificultades de aprendizaje de la lectura y la escritura. Los sistemas utilizados para el análisis fonológico son reconocidos como piezas fundamentales para la

intervención de los trastornos del habla. A pesar de su importancia, el uso de estos sistemas no está generalizado por su nivel de dificultad y la falta de instrumentos estandarizados para su realización (Ygual et al., 2008, en Collazo, 2014). La escasez de instrumentos estandarizados en el idioma español para la evaluación del habla de los niños, dificulta el proceso de evaluación, diagnóstico y tratamiento. Esto a su vez impone en el clínico evaluador un peso mayor de la aplicación de su experiencia y preparación en la toma de decisiones clínicas (Stepanof, 1990, en Collazo, 2014).

Las entrevistadas confirmaron la escasez de pruebas estandarizadas para evaluar el área de fonología en el idioma español, es por esto que todas crearon tareas de criterios para evaluar las desviaciones fonológicas. Utilizan los mismos instrumentos para evaluar articulación y fonología. Esto delimita el proceso de recuperación de información, y por tanto afecta el proceso de análisis fonológico. Esta dificultad y limitación que tienen los Patólogos de Habla- Lenguaje afecta directamente el proceso de brindar un diagnóstico correcto y a su vez la intervención adecuada.

#### **Aseveración #4**

***Las recomendaciones claras, exactas y directas ofrecidas durante las evaluaciones de habla-lenguaje, pueden facilitar el proceso de un tratamiento específico y adecuado para el paciente.***

El proceso de la evaluación es una complicado y dinámico. Esto lleva consigo la responsabilidad de recuperar la información adecuada para luego brindar al paciente el diagnóstico correcto. De acuerdo con Grunwell (1997, en Williams, 2002, en Ramírez, 2013) el propósito de la evaluación es describir y clasificar diferencias en los sonidos del habla de los niños basado en las funciones y la organización de su sistema de sonidos. Esta evaluación clínica

es el elemento clave en el proceso de la terapia e involucra un proceso de solución de problemas (Tomblin 2000, citado en Hodson, Scherz & Strattman, 2002, en Ramírez, 2013).

Williams (2002, en Ramírez, 2013), explica que el proceso de evaluación debe, en términos generales, identificar patrones de error y sus generalidades dentro del sistema de sonidos del niño, encontrar el orden dentro del desorden, examinar la consistencia de los errores y utilizar el marco de la evaluación para recomendar la selección de estímulos y el plan de tratamiento.

La relación que guarda el proceso de evaluación y diagnóstico con las recomendaciones para brindar el tratamiento es crucial para el logro y efectividad del objetivo del paciente. Las participantes del estudio presentaron como recomendación la importancia de trabajar la conciencia fonológica para la intervención de estos pacientes. Entre un 20% y un 25% de los niños no desarrollan destrezas de conciencia fonológica necesarias para hacer la conexión entre los sonidos y las letras. Según las demandas curriculares aumentan, estos niños pudieran presentar dificultades en deletreo y decodificación de palabras cerca del tercer grado. Los niños con desórdenes fonológicos están a mayor riesgo de desarrollar dificultades de conciencia fonológica y lectura. (Bou, 2015) Además presentaron varias alternativas como pares mínimos, discriminación de sonidos, habla espontánea y terapia de ciclos.

### **Implicaciones**

Como parte del análisis, este estudio fue significativo para el campo de la Patología de Habla- Lenguaje de Puerto Rico, demostrando así la importancia del conocimiento de un concepto como lo es la fonología y a su vez, todo su proceso. Es así como se logra una evaluación completa, a su vez un diagnóstico diferenciador y un tratamiento dirigido y específico al área de la fonología.

## **Recomendaciones para la práctica de la profesión de Patología del Habla-Lenguaje en Puerto Rico**

Según los resultados de este estudio, es sumamente importante que los Patólogos de Habla- Lenguaje establezcan relación entre el diagnóstico brindado y la intervención que ofrecen. Es necesario que esté capacitado en todas las áreas para evaluar y así brindar un diagnóstico diferencial. Los pacientes con desviaciones fonológicas deben ser tratados a la mayor brevedad posible y con un tratamiento preciso y correcto para así crear en el paciente una conciencia fonológica antes de la etapa escolar, ya que estas destrezas son necesarias para el área académica. Cada profesional de la salud debe estar actualizado, tomando educaciones continuas para brindar un servicio de calidad para sus los pacientes. El trabajo en equipo entre diferentes Patólogos de Habla- Lenguaje es favorable para aclarar dudas y brindar diagnósticos y tratamiento acertado.

Es de suma importancia que el Patólogo de Habla- Lenguaje tenga las herramientas necesarias y adecuadas para evaluar a un paciente. En el área de fonología se debe crear una prueba estructurada en el idioma español para tener una herramienta formal y así poder brindar un diagnóstico acertado. De igual forma, se deben establecer guías de tratamientos para las desviaciones fonológicas basados en evidencia pertinentes a la población puertorriqueña; que éstas sean documentadas para el fácil conocimiento y acceso de especialistas de la profesión.

### **Futuras investigaciones**

Las recomendaciones que se presentan a continuación están dirigidas a que futuros investigadores den continuidad a esta investigación, pero que se observen la relación de un diagnóstico brindado por el Patólogo de Habla- Lenguaje y el tratamiento dado por otro terapeuta.

En Puerto Rico la mayoría de los servicios son brindados por el Departamento de Educación, lo que conlleva que los niños sean evaluados por un especialista y luego reciben el tratamiento por otro terapeuta. Es por esto, que se debe dar importancia al conocimiento que posee el terapeuta y cómo éste relaciona el diagnóstico y recomendaciones brindadas por un Patólogo de Habla-Lenguaje, durante su intervención.

Cada especialista debe estar capacitado para intervenir con diversos pacientes y diagnósticos. Debemos auscultar sobre los criterios que utilizan otro Patólogo del Habla al recibir diagnósticos y cuál sería el paso a seguir si denota que el paciente presenta otras desviaciones que no son las especificadas. ¿Qué realizar? ¿Cuáles tratamientos brindar? ¿Reevaluar? Conlleva un procedimiento adicional pero muy importante para el progreso y pronóstico del paciente. Para una próxima investigación se recomienda continuar el tema pero entrevistar a los terapeutas de habla o Patólogo de Habla- Lenguaje que no haya realizado la evaluación para ver su conocimiento y relación que guarda para con los objetivos de tratamiento.

## Referencias

- Bizama, M., Gutiérrez, B. A., & Sáez, K. (2011). Evaluación de la conciencia fonológica en párvulos de nivel transición 2 y escolares de primer año básico, pertenecientes a escuelas de sectores vulnerables de la provincia de Concepción, Chile. *Onomázein: Revista de lingüística, filología y traducción de la Pontificia Universidad Católica de Chile*, (23), 81-103.
- Bosch Galceran, L. (2004). Evaluación Fonológica del Habla Infantil. Masson
- Bou, N. (2007). Perspectivas para el análisis fonológico y fonético. *Organización Puertorriqueña de Patólogos del Habla-Lenguaje y Audiología*, 25(1), 20-25.
- Bou, N. (2008). Spanish Phonological Patterns Identification and Analysis. *American Speech-Language and Hearing Association*. Recuperado de <http://www.asha.org>
- Bou, N. (2009). Phonological Awareness Role in the Treatment of Phonological Disorders. *American Speech-Language and Hearing Association*. Recuperado de <http://www.asha.org>
- Bou, N. (2012). Tratamiento para Desórdenes de los Sonidos del Habla: Una revisión de distintos enfoques. *Organización Puertorriqueña de Patología del Habla-Lenguaje y Audiología*, 30(1), 22-27.
- Bou, N. (2012). Evaluación Fonológica. [Power Point Presentation].
- Bou, N. (2015). Fonología: conceptos y definiciones. [Power Point Presentation]
- Bou, N. (2015). Análisis Fonético & Fonémico. [Power Point Presentation]
- Carazo, P. C. M. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y gestión: Revista de la división de Ciencias Administrativas de la Universidad del Norte*, (20), 165-193.

- Cervera, J. F., & Ygual, A. (2001). Evaluación e intervención en niños con trastornos fonológicos y riesgo de dificultad de aprendizaje de la lectura y escritura. *Cuadernos de Audición y Lenguaje, 1*, 1-41.
- Cervera-Mérida, J. F., & Ygual-Fernández, A. (2003). Intervención logopédica en los trastornos fonológicos desde el paradigma psicolingüístico del procesamiento del habla. *Rev Neurol, 36*(1), 39-53.
- Collazo Rodríguez, Y. (2014). *Utilidad clínica del método ABC© para la identificación de desviaciones fonológicas*. (Tesina de grado). Puerto Rico, Universidad del Turabo. Facultad de Ciencias de la Salud.
- Coloma, C. J., Pavez, M. M., Maggiolo, M., & Peñaloza, C. (2010). Desarrollo fonológico en niños de 3 y 4 años según la fonología natural: Incidencia de la edad y del género. *Revista Signos, 43*(72), 31-43
- De Eslava, L. M., & Cobos, J. E. (2008). Conciencia fonológica y aprendizaje lector. *Acta Neurológica Colombiana, 24*(S2), S55-S63.
- De la Mata (2011). Escala del desarrollo fonético del español entre las edades de 3-4 años, Organización Puertorriqueña de Patólogos del Habla-Lenguaje y Audiología, *29*(1), 14-17.
- Diez-Itza, E., & Martínez, V. (2004). Las etapas tardías de la adquisición fonológica: procesos de reducción de campos consonánticos. *Anuario de psicología, 35*(177-202).
- Dodd, B., Huo, Z., Crosbie, S., Holm, A., & Ozanne, A. (s.f.). Diagnostic Evaluation of Articulation and Phonology (šDEAP). *American Journal of Speech American Pathology*. Recuperado de <http://www.asha.org>
- Edwards, M. L., & Preston, J. (2009) Assessing Phonological Awareness in Childrens with

- Speech Sound Disorders. *American Journal of Speech American Pathology*. Recuperado de <http://www.asha.org>
- Garayzábal-Heinze, Elena. Adquisición del lenguaje y pruebas de evaluación fonológica: una revisión desde la Lingüística. *Revista Virtual de Estudos da Linguagem – ReVEL*. V. 4, n. 7, agosto de 2006. ISSN 1678-8931 [[www.revel.inf.br](http://www.revel.inf.br)].
- Hodson, B. W. (2010). *Evaluating and enhancing children's phonological system. Research and theory to practice*. (vii). Estados Unidos: PhonoComp Publishing.
- Hodson, B. W. (2011). Enhancing Phonological Patterns of Young Children With Highly Unintelligible Speech. *American Journal of Speech Language Pathology*.
- Miccio, A, W. (2002). Clinical problem solving: assessment of phonological disorder *American Journal of Speech Language Pathology*. 11, 221-229. Recuperado de <http://www.asha.org>
- Navarro Pablo, M. (2003). Adquisición del lenguaje. El principio de la comunicación. *CAUCE, Revista de Filología y su Didáctica*, (26), 321-347.
- Palomar, J. M. A. (1996). Adquisición y desarrollo del nivel fonológico: intervención didáctica en retrasos y trastornos fonológicos y fonéticos. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 8, 11.
- Pérez Andrés, C. (2002). Sobre la metodología cualitativa. *Revista Española de Salud Pública*, 76(5), 373-380.
- Preston, J. L., Hull, M., & Edwards, M. L. (2013). Preschool Speech Error Patterns Predict Articulation and Phonological Awareness Outcomes in Children With Histories of Speech Sound Disorders. *American Journal of Speech-Language Pathology*, 22, 173- 184



- Ramírez Garrastegui, L. (2013). *Criterios que utilizan los patólogos del habla y lenguaje en Puerto Rico para establecer un diagnóstico de un problema fonológico*. (Tesina de grado). Puerto Rico, Universidad del Turabo. Facultad de Ciencias de la Salud.
- Rivera Báez, V. (2009). *La importancia de la intervención a tiempo en las dificultades de la conciencia fonológica*. (Tesina de grado). Puerto Rico, Universidad del Turabo. Facultad de Ciencias de la Salud.
- Rodríguez, Y. C. (2014). Utilidad clínica del método abc© para la identificación de desviaciones fonológico.
- Román Peña, C. (2014). *Percepción de estudiantes adolescentes puertorriqueños sobre el impacto de las deficiencias de conciencia fonológica en su desempeño académico*. (Tesina de grado). Puerto Rico, Universidad del Turabo, Facultad de Ciencias de la salud.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2006). *Metodología de la investigación* (4 ed.). Recuperado de [https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/1033525612-mtis\\_sampieri\\_unidad\\_1-1.pdf](https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/1033525612-mtis_sampieri_unidad_1-1.pdf)
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2010). *Metodología de la investigación* (5 ed.).
- Signorini, Á. (1998). La conciencia fonológica y la lectura. Teoría e investigación acerca de una relación compleja. *Lectura y vida*, 19(3).
- Spivey, B. L. (2012). *Handy Handouts*. Obtenido de <http://www.superduperinc.com/handouts/pdf/356%20Spanish.pdf>
- Strand, E. A., & McCauley, R. J. (2008). Differential diagnosis of severe speech impairment in young children. *The ASHA Leader*, 13(10), 10-13.
- Stepanof, E. R. (1990). Procesos fonológicos de niños Puertorriqueños de 3 4 años evidenciado

en la prueba APP- Spanish (Phonological process evidenced on the APP Spanish by 3 and 4 year old Puerto Rican children). *Revista OPPHLA*, 8 (2), 15-20.

Torres, M., Paz, K., & Salazar, F. G. (2006). Métodos de recolección de datos para una investigación. *Rev. Electrónica Ingeniería Boletín*, 3, 12-20

Ygual-Fernández, A., Cervera-Mérida, J. F., & Rosso, P. (2008). Utilidad del análisis fonológico en la terapia del lenguaje. *Revista de neurología*, 46(1), S97-S100.

## Apéndice A: Hoja informativa



Sistema Universitario Ana G. Méndez  
Escuela de Ciencias de la Salud  
Universidad del Turabo  
Gurabo, P. R.

### Información para participar en un estudio/investigación Hoja Informativa

#### El Patólogo de Habla- Lenguaje de Puerto Rico y la Fonología: Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento

**Investigador principal:** Stephanie López Rivera

**Mentor de investigación:** Dra. Awilda Rosa

**Descripción del estudio:** Usted ha sido invitado a formar parte de una investigación cualitativa sobre el área de la fonología. El propósito de esta investigación es conocer los criterios de evaluación que utilizan los Patólogos del Habla y Lenguaje en el momento de intervenir con un paciente con desviaciones fonológicas. Además, pretende investigar cuáles son los diagnósticos que realizan y las estrategias que recomiendan para trabajar con el paciente que presenta problemas en el área de fonología. Para participar, usted deberá ser Patólogo del Habla-Lenguaje licenciado, ejercer la profesión actualmente y tener experiencia de trabajo en el área de fonología. A usted se le realizará una entrevista semiestructurada que le tomará aproximadamente 60 minutos; la misma será audiograbada.

#### Riesgos e Incomodidad

Los riesgos de esta investigación son mínimos, estos pueden ser:

- incomodidad sobre el tema
- aburrimiento al momento de la entrevista
- cansancio por el tiempo de la entrevista
- ansiedad por las preguntas
- resta de su tiempo disponible
- inseguridad por desconocer algún tema
- nervios por la intervención directa

Página 1 de 2



Ana G. Mendez University System  
Institutional Review Board (IRB)

Protocol No. 03-689-15  
Approval Date 01/15/16  
Expiration Date 01/14/17

## Apéndice B: Aprobación del IRB



SISTEMA UNIVERSITARIO ANA G MÉNDEZ  
Vicepresidencia de Planificación y Asuntos Académicos  
Vicepresidencia Asociada de Recursos Externos  
Oficina de Cumplimiento

### *Junta para la Protección de Seres Humanos en la Investigación (IRB)*

Fecha : 15 de enero de 2016  
Investigador principal : Sra. Stephanie López Rivera  
Mentor : Dra. Awilda Rosa Morales  
Título de protocolo : El patólogo de Habla- Lenguaje de Puerto Rico y la fonología: evaluación, diagnóstico y tratamiento  
Número de protocolo : 03-689-15  
Tipo de solicitud : Protocolo inicial  
Institución, Escuela : Universidad del Turabo, Ciencias de la Salud  
Tipo de revisión : Expedita  
Acción tomada : Aprobada  
Fecha de revisión : 15 de enero de 2016

Certificamos que el estudio/investigación de referencia recibido en la Oficina de Cumplimiento fue revisado por la *Junta para la Protección de Seres Humanos en la Investigación (IRB)* el **15 de enero de 2016**. El mismo fue evaluado y aprobado a través de una revisión **expedita**.

Los siguientes documentos fueron revisados:

<input checked="" type="checkbox"/> Protocolo	<input type="checkbox"/> Carta de autorización
<input type="checkbox"/> Asentimiento Informado en español	<input checked="" type="checkbox"/> Hoja Informativa
<input type="checkbox"/> Consentimiento Informado en español	<input checked="" type="checkbox"/> Curriculum Vitae
<input type="checkbox"/> Carta de Enmienda	<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de HIPAA
<input checked="" type="checkbox"/> Instrumentos	<input type="checkbox"/> Formulario FDA 1572
<input type="checkbox"/> Anuncio	(Administración Federal de
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Protección para Participantes	Alimentos y Drogas
Humanos	<input type="checkbox"/> "Package Insert"
<input type="checkbox"/> Derecho de autor	<input type="checkbox"/> "Investigator Brochure"
<input type="checkbox"/> Evidencia/ Recibo de compra del instrumento	<input checked="" type="checkbox"/> Otras: Certificado RCR

Favor de tener presente los siguientes puntos:

- La hoja informativa un documento que asegura que los sujetos o participantes entienden su participación en el estudio, además de ser un seguro de protección para los mismos. De acuerdo con las Regulaciones Federales se requiere que los participantes reciban copia de la hoja informativa antes de empezar la entrevista.

Sra. Stephanie López Rivera  
Protocolo 03-689-15  
15 de enero de 2016

- De realizarse algún cambio en los documentos anejados con este estudio deben ser sometidos nuevamente al IRB para su debida revisión y aprobación utilizando la forma de IRB "Solicitud para Cambios/ Enmiendas".
- Todo evento adverso o no esperado debe ser informado al IRB utilizando la forma de IRB de "Eventos Adversos".
- Todos los documentos relacionados con la investigación deben ser guardados hasta un término de cinco (5) años. Pasado este término los mismos deben ser eliminados/ triturados, no quemados.
- De no realizar su investigación en el término aprobado deberá someter una solicitud de "Revisión Continua" llenando la forma IRB para "Renovar un Protocolo ya Aprobado" antes de vencerse el mismo.
- Al finalizar su investigación debe someter una solicitud de cierre utilizando la forma de IRB "Solicitud para Cierre de Protocolo" aprobado por el IRB.

Usted podrá llevar a cabo este estudio durante el término de un año venciendo el **14 de enero de 2017**.

Para más información, aclarar dudas, notificar algún evento adverso o no anticipado puede comunicarse con su Coordinador de Cumplimiento Institucional en: la Universidad Metropolitana la Srta. Carmen Crespo al (787)766-1717 ext. 6366; Universidad del Turabo la Prof. Josefina Melgar al (787)743-7979 ext.4126; y en la Universidad del Este la Sra. Natalia Torres al (787)257-7373 Ext. 2279; Administración Central la Sra. Wanda Vázquez Solá, (787) 751-0178 ext. 7195 o puede escribir a:

Oficina de Cumplimiento  
Vicepresidencia Asociada de Recursos Externos  
Vicepresidencia de Planificación y Asuntos Académicos  
Sistema Universitario Ana G. Méndez  
P.O. Box 21345  
San Juan, PR 00928-1345  
Tel. 787 751-0178 exts.7195-7197; Fax 787 751-9517

## Apéndice C: Protocolo de preguntas

1



Universidad del Turabo  
Escuela de Ciencias de la Salud  
Programa de Patología de Habla- Lenguaje  
Recinto de Gurabo

Protocolo de preguntas guías para la entrevista semiestructurada para la investigación:

### **El Patólogo de Habla- Lenguaje de Puerto Rico y la Fonología: evaluación, diagnóstico y tratamiento.**

Gracias por aceptar participar en este estudio. De acuerdo a su experiencia como Patólogo de Habla y Lenguaje en el área de la fonología, hago referencia a esta entrevista semiestructurada para obtener su conocimiento en esta área. No se ofrecerán datos en esta investigación, que de una forma u otra lo identifique. Escuche la pregunte y conteste según su conocimiento y experiencia.

#### *Protocolo de preguntas:*

##### **Experiencia profesional**

- 1- ¿Cuántos años lleva trabajando en esta profesión?
- 2- ¿Cuál es el tipo de población que atiende?
- 3- ¿Cuánto tiempo lleva trabajando con problemas en el área de fonología?
- 4- ¿Cuál es la diferencia entre la fonología y la articulación?
- 5- ¿Cómo describe su experiencia al trabajar en esta área?

##### **Evaluación y diagnóstico**

6. ¿Qué es la fonología?
7. ¿Cuáles son las destrezas fonológicas que un niño debe desarrollar?



Ana G. Mendez University System  
Institutional Review Board (IRB)

Protocol No. 03-689-15

8. ¿A qué edad usted determina que la presencia de desviaciones fonológicas son un riesgo para el área académica?
9. ¿Qué destrezas académicas se ven afectadas en el desarrollo de un niño con desviaciones fonológicas?
10. ¿Qué criterios de evaluación utiliza para diagnosticar a un paciente que presente desórdenes fonológicos?
11. ¿Cómo describe la ejecución en el aspecto de habla y lenguaje en un paciente con desviaciones fonológicas?
12. ¿Qué pruebas estandarizadas utiliza para evaluar el desarrollo fonológico?
13. ¿Qué pruebas no estandarizadas utiliza para evaluar el desarrollo fonológico?
14. ¿Utiliza diferentes pruebas para evaluar ambas áreas?
15. ¿Qué diagnósticos ha brindado? Ejemplos
16. ¿Qué recomendaciones ofrece usted en estos casos, una vez evaluados? (en términos del servicio terapéutico)
17. ¿Cuán fácil es poder trabajar con la población diagnosticada con problemas en fonología? ¿Cuán difícil? Describa su experiencia.

### Tratamiento

18. ¿Qué tratamientos administra para el tratamiento en el área de la fonología?
19. ¿Qué recomendaciones ofrece usted para trabajar con niños que tengan problemas de fonología?



Ana G. Mendez University System  
Institutional Review Board (IRB)

Protocol No. 03-689-15

Approval Date 01/15/16

Expiration Date 01/14/17

20. ¿En qué modalidad usted ofrece los servicios (individual o grupal)? ¿En qué frecuencia usted recomienda los servicios de tratamiento para niños que tengan problemas de fonología?
21. ¿Cómo alinea los diagnósticos y los tratamientos para sus pacientes?
22. ¿Qué técnicas de tratamiento utiliza para trabajar las destrezas de conciencia fonológica?
23. Los niños que son atendidos por usted en terapia del habla-lenguaje, además de poseer problemas de fonología, ¿Qué otros problemas presentan? De tener problemas adicionales, ¿Cómo puede usted lidiar con varios problemas al mismo tiempo?
24. ¿Cómo usted califica su desempeño en esta área (de diagnóstico y tratamiento en fonología)?
25. ¿Qué recomendaciones ofrecería usted a otros colegas especialistas o a futuros especialistas en relación al diagnóstico y tratamiento en fonología?

**¡Muchas gracias por su participación!**



Ana G. Mendez University System  
**Institutional Review Board (IRB)**

Protocol No. 03-689-15  
Approval Date 01/15/16  
Expiration Date 01/14/17